

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO``

ACTA No. **027** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA **MARTES 22**  
**DE MARZO** DE 2022  
HORA DE INICIO 2:00 PM  
Sesión mixta presencial - virtual

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2022

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO.**  
**Presidente**

**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.**  
**Primer vicepresidente**

**H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO.**  
**Segundo vicepresidente**

**AZUCENA CACERES ARDILA.**  
**Secretaria General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
**Asistentes a la Plenaria**

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
LEONARDO MANCILLA AVILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE** Muy buenas tardes a José coordinador de sistemas, a la señora secretaria del concejo a los compañeros que nos acompañan hoy de forma presencial y los que nos acompañan de forma virtual, a los miembros de la administración municipal del Acueducto a los invitados especiales que tenemos hoy en el día Mundial del Agua un saludo muy especial, ahorita hacemos la presentación individual he a la policía nacional a las unidades de apoyo, a los que nos escuchan por las diferentes redes del concejo de Bucaramanga hoy en el día mundial del agua les presentamos desde la corporación un saludo muy especial señora secretaria hacemos el primer llamado a lista.

**SECRETARIA** Buenas tardes honorables concejales bienvenidos a la sesión de hoy martes 22 del 2022 hora: 2:23 minutos de la tarde. Primer llamado a lista

**MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN.** Buenas tardes para todos presente.

**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTIBLANCO.** Buenas tardes para todos los honorables concejales, para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo a usted señora secretaria presente.

**JAVIER AYALA MORENO.** Buenas tardes para todos presente.

**LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES.**

**CARLOS ANDRÉS BAJARAS HERREÑO.** Muy buenas tardes señora secretaria los demás asistentes un saludo muy especial Carlos Bajaras presente.

**JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ.**

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA.**

**FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA.** Muy buenas tardes señora secretaria saludarla a usted a todos los honorables concejales a los funcionarios de la administración que nos acompañan en el día de hoy a todos los invitados que tenemos en esta tarde y especialmente a toda la ciudadanía presente.

Secretaria para una **Moción** he presente tenía el micrófono apagado, registrada su asistencia honorable concejal.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.** Buenas tardes señora secretaria un saludo especial como siempre a mis queridos compañeros los concejales, saludar al presidente de la mesa directiva, también saludar a nuestra policía nacional que siempre nos acompañan, nuestros amigos y queridos funcionarios del concejo de Bucaramanga, también saludar acá al gerente del Acueducto que nos acompaña el día de hoy al jurídico de la alcaldía de Bucaramanga a todo el equipo de trabajo al ingeniero WILSON MOTTA y a las niñas que nos acompañan el día de hoy del Instituto Nacional de Comercio presente señor secretario y muy buenas días para todos muy buenas tardes para todos.

**WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES.** Presente

**PRESIDENTE** concejal presente señora secretaria pero ya se registra su asistencia mejore su sonido y ya queda registrada su asistencia.

**LEONARDO MANCILLA ÁVILA.** Muy buenas tardes a todos los presentes un saludo especial a los funcionarios de la administración que nos acompañan hoy Presente señora secretaria.

**NELSON MANTILLA BLANCO.**

**SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA.** Presente desde el recinto de la democracia.

**EDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN.**

**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.** Buenas tardes, presente.

**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.** Presente.

**JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO.** Presente desde el recinto de la democracia.

**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR.** Buenas tardes para todos llegando al recinto de la democracia presente.

**ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO.** Secretaria buenas tardes presente.

**SECRETARIA:** se registra la asistencia de la honorable concejal **Luisa Fernanda Ballesteros Cañizales** por chat. señor presidente han respondido a lista 16 honorables concejales por lo tanto hay quórum Decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE** Existiendo quórum Decisorio y de liberatorio señora secretaria damos lectura al orden del día para su discusión y aprobación.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIA** Orden del día

**PRIMERO** Llamado a lista y verificación del quórum.

**SEGUNDO** lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**TERCERO** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO** Conmemoración del día internacional del agua con la participación de la academia y de entidades públicas.

**QUINTO** Presentación del informe de gestión de enero a diciembre del año 2021 secretaria jurídica de la alcaldía de Bucaramanga a cargo del doctor CESAR AUGUSTO CASTELLANOS ROJAS.

**SEXTO** Lectura de documentos y comunicaciones.

**SEPTIMO** Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga martes 22 de marzo del 2022

Hora 2:28 de la tarde el Presidente CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERRENO y la secretaria general AZUCENA CÁCERES ARDILA.

Señor presidente ha sido leído el orden del día para la sesión 027 del 2022.

**PRESIDENTE** aprueban se pone en consideración el orden del día, aprueban los concejales el orden del día, aprobado el orden del día señora secretaria continuamos por favor.

**SECRETARIA** aprobado el orden del día continuamos con el punto número **tres**, Himno de la ciudad de Bucaramanga nos podemos todos de pie.

Música... **Himno**

**PRESIDENTE** continuamos señora secretaria por favor.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA** Presidente una **Moción** presencia de la plenaria virtual concejal NELSON MANTILLA gracias.

**PRESIDENTE** Se registra la asistencia del concejal NELSON MANTILLA de igual forma el concejal FABIÁN OVIEDO.

**SECRETARIA** Continuando con el orden del día punto número **cuatro** Conmemoración del día internacional del

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

agua con la participación de la academia y de entidades públicas.

**PRESIDENTE** bueno en este importante día mundial del agua entendiendo que el agua es un compromiso de todos que el agua es vida, he agradecerle la invitación al Gerente del Acueducto a las personas que nos acompañan a los estudiantes la contralora escolar y la personera escolar del Colegio la Nacional de Comercio al Doctor FLAVIO AUGUSTO PINTO que ya lo vamos a presentar, al delegado de la secretaria de planeación quienes hoy en este día tan importante van hacer su participación en calidad de invitados y la idea es tener un mensaje muy importante como institución y sobre todo el compromiso que tenemos de proteger nuestra agua no sólo como concejales y como corporación sino como ciudadanos, entonces con el fin de conmemorar está este importante día vamos a darle la participación primero a la Academia también un saludo muy especial a la señora MARGARITA BARRERA que nos acompaña como representante del sector rural de Bucaramanga la dinámica va hacer esta vamos a escuchar a una persona experta en cambio climático que tiene toda la autoridad técnica y la capacidad académica para hablarnos y para dejar un mensaje que desde luego doctor HERNAN queremos que también este mensaje llegue al acueducto de Bucaramanga y a nosotros como institución seguidamente vamos a darle la palabra a MARGARITA BARRERA representante de nuestro importante sector rural seguidamente le vamos a dar la palabra a NICOL RAMIREZ NICOL MENDEZ personera escolar del colegio la Nacional de Comercio luego MARIA FERENADA DURAN contralora escolar del colegio la Nacional del Comercio luego al doctor HERNAN CLAVIJO gerente del acueducto metropolitano de Bucaramanga y por ultimo al Arquitecto él Ingeniero WILSON MOTTA profesional especializado ha escrito a la secretaria de planeación encargado de los proyectos rurales entonces señora secretaria nos acompaña el doctor FLAVIO AGUSTO PIINTO doctor en la economía de la EVF de Alemania he físico de la UIS con MSC en energías renovable, también de la EUF DE Alemania trabajo como investigador he del Instituto POST DANT de cambio climático experto en temas de cambio climático vulnerabilidad y desarrollo Yo creo que tener al doctor FLAVIO hoy en el concejo de Bucaramanga es una de las formas más dignas de honrar este día nacional del agua si combinamos la academia con el trabajo que se hace desde la oficina del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y con la oficina de planeación Yo creo que como concejo de Bucaramanga demostramos ese compromiso que tenemos con nuestra agua como fuente de vida entonces le

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vamos a dar la palabra doctor FLAVIO bienvenido al concejo Bucaramanga además que es un profesional UIS Santandereano con toda la idoneidad técnica para hablarnos de agua y de cambio climático bienvenido al concejo doctor FLAVIO.

**INTERVENCION DEL DOCTOR FLAVIO AGUSTO PINTO.** Doctor muchas gracias muy buenas tardes a todos les doy un cordial saludo a todos los concejales a todos los funcionarios a todos los invitados y me siento honrado y complacido de estar compartiendo con ustedes hoy, en este día mundial del agua pues considero que entre ustedes y los funcionarios existe una gran especialización y experticia en la gestión del agua y que conocemos relativamente bien cuáles son los retos que enfrentamos, como tal yo quisiera aprovechar estos minutos que tengo para hablar de un aspecto importante que tiene que ver con la gobernanza ambiental que incluye por supuesto en la gobernanza del agua a partir de una perspectiva de gestión integral a partir de lo que puede averiguar existen algunos conflictos que en este momento estarían impidiendo una gestión integral y eficaz de los recursos naturales he considero que es importantísimo que nos enteremos acerca de cuáles son los retos que tenemos al frente cómo es que es destruir del cambio climático y la vulnerabilidad nos ha llevado a evaluar y a proponer ciertas he enfoques de gestión integral que me parece fundamental que empecemos a reconocer y que el gobierno y todos los involucrados en la gobernanza ambiental y el desarrollo económico empecemos a incorporar independientemente de nuestras filiaciones o de nuestros o de nuestros enfoques ideológicos y por último pues quisiera enfocarme en, en ya uno de los aspectos concretos de la gestión ambiental como tal de la gobernanza ambiental esto he lo propongo como una manera de introducir un enfoque integral que espero que podamos he diseminar y, y diseminar entre el concejo y entre el gobierno y podamos empezar una gestión hacia la construcción de una nueva institucionalidad. Bueno entonces les propongo aquí compartir una pantalla perdonen cuánto, cuánto tiempo tengo para la exposición les agradezco.

**PRESIDENTE** José le permitimos al doctor compartir pantalla quince minutos vamos a tener pero doctor antes de que, antes de que comience su intervención sí excúseme que se me paso algo, aprueban los concejales sesión informal para que hablen todos los que están invitados hoy, aprueban los concejales sesión informal, señora secretaria.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIA** señor presidente ha sido aprobada la sesión informal por parte de los honorables concejales.

**PRESIDENTE** entonces vamos a darle la palabra al doctor FLAVIO por 15 minutos para que nos haga su presentación y luego darle la palabra a los demás invitados.

**INTERVENCION DEL DOCTOR FLAVIO AGUSTO PINTO.** Bueno muchas gracias primero entonces debo preguntar si pueden observar la presentación que estoy desplegando en pantalla.

**PRESIDENTE** si, si señor si se observa claramente

**INTERVENCION DEL DOCTOR FLAVIO AGUSTO PINTO.** Bueno muchas gracias procuraré entonces ser rápido en mi exposición que la que tenía programada para más tiempo pero bueno intentaré. Bueno aquí el tema que nos compete en general es el, el Antropoceno, el Antropoceno como un reto de supervivencia para la humanidad que nos involucra directamente a todos los aquí presentes, he quiero comentarles con eso la Antropoceno que debemos aprender de la investigación y cambio climático y elementos sobre la gestión integral de la transformación. Miremos, observemos que estamos ya en una nueva era geológica que ha cambiado ha transitado del holoceno que fue durante los 11.700 años que se desarrolló nuestra humanidad de algunas condiciones estables ha cambiado aún periodo de transición que es una era geológica que denominamos el Antropoceno y que está caracterizada por he la influencia preponderante de las actividades humanas en la dirección de las dinámicas bien físicas y ambientales, he tenemos características claras del antropoceno una vez que ustedes ven acá por ejemplo en este estrato del Antropoceno pues ustedes ven las huellas de las actividades humanas en comparación con las huellas del Uno ceno, una de ellas es la basura, la otra fundamental y que está y que va a cambiar todas las condiciones de desenvolvimiento de las actividades humanas es el cambio climático he este es el resumen ustedes la gráfica que ustedes ven es la gráfica oficial del calentamiento global estamos ya en el 2022 y ya estamos muy cercanos alcanzar el 1.5 grados de calentamiento que a toda costa debería evitarse, he estas, estas tendencias que ustedes observan pues reflejan las mediciones puntuales que son las que vienen en gris y reflejan la diferencia entre el calentamiento inducido por el hombre y el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

calentamiento no inducido por el hombre, de tal manera que digamos aquellas versiones que dicen he que el calentamiento climático no es producido por el hombre está en este descartadas; así que nosotros tenemos un reto que es la transformación o el colapso de nuestra sociedad esto no es digamos no quiero hacer apología al desastres o la catástrofe es lo que realmente están manifestando los estudios diversos y muy especializados estudios del cambio climático y aquí esté este camino hacia, hacia el colapso esta, está asignado por tres conflictos uno son las demandas del desarrollo que nos demandan más recursos nos demandan más inversiones nos demandan más uso del paisaje he frente a los retos o las demandas de la sostenibilidad y de la equidad, aquí nosotros podemos ver por ejemplo en, en la matriz de nuestras exportaciones importaciones podemos ver qué tipo de conflictos ambientales y de sostenibilidad estamos creando a partir de nuestra estructura económica en Colombia, observamos que por ejemplo tenemos primero pues un balance negativo entre las exportaciones y las importaciones este es del observatorio de complejidad económica de CESAR HIDALGO, he tenemos más, importamos más petróleo refinado del que exportamos; exportamos en nuestra economía exporta e materias primas de origen mineral exportamos caucho y sí observan acá ustedes importamos en, en llantas de caucho y HE en general podemos observar que sin contar con el narcotráfico el JUAN CARLOS ECHEVERRY contaba hace más o menos un año por twitter que según sus cálculos entre el 8 y el 12% del producto interno bruto de Colombia proviene del narcotráfico que suma más de lo que las exportaciones de petróleo y café juntos entonces nosotros y el narcotráfico sabemos pues tiene su base digamos de producción en áreas de selvas, entonces las grandes tasas de forestación que tenemos son producto de una contaminación del narcotráfico y ganadería que está exacerbando a los conflictos ambientales, en general nosotros tenemos una economía que está creando que está creando los conflictos ambientales está exacerbando el cambio climático está degradando los recursos naturales el uso del suelo y el agua. He podemos decir que la economía colombiana es raquítica en el sentido que no se ha diversificado ni tampoco se ha especializado es decir nuestra economía depende de la extracción de recursos naturales esto nos está creando conflictos entre el desarrollo y la sostenibilidad; también tenemos conflictos de equidad esto sucede justamente por esta estructura de la economía nosotros allí en esos países no es Colombia el único caso, tenemos el caso de Nigeria de Indonesia de Nicaragua, Brasil, Venezuela, Perú el caso en el cual esas economías que dependen de la extracción de recursos naturales pues

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

construyen su institucionalidad económica alrededor del manejo de ciertas fuentes de recursos que producen muchos, muchos, muchos ingresos y como tal grupos pequeños se hacen poderosos alrededor del control de estos recursos y termina pues creando es una pirámide bastante empinada del control de los recursos y da al estado al gobierno un poder de distribución de los recursos y un poder político como tal , entonces se genera la desigualdad naturalmente aquí por ejemplo observamos el índice de desigualdad gini en la distribución del ingreso tenemos aquí 6 países y observemos cómo es el caso de Bolivia, Brasil Colombia y Perú que tiene una altísima desigualdad en comparación con países con economías más desarrolladas como lo es Alemania y Noruega, he esta desigualdad pues tiene como consecuencia a pesar de que somos por ejemplo un país de ingreso medio alto no somos un país pobre no somos ni siquiera un país de ingreso medio, medio, medio bajo somos un país de ingreso medio alto y no obstante tenemos fenómenos como éste de que el medio millón de niños tengan en situación de desnutrición crónica en Colombia. Entonces estamos también en nuestra economía también está produciendo conflictos de equidad y son esos conflictos de desarrollo entre desarrollo de sostenibilidad y equidad lo que nos está llevando al colapso a través de, de manifestaciones como los impactos del cambio climático a través de la volatilidad de nuestra economía que no es capaz de crecer continuamente sino que está el vaivén de mercados volátiles en este momento estamos en la cresta de la ola con los altos precios del petróleo pero así mismo entonces vienen la variabilidad de nuestros indicadores económicos que no nos convienen en un proceso de crecimiento continuo y también pues estamos exacerbando los conflictos sociales como lo hemos visto en los últimos tres años de tal manera que esos conflictos entre desarrollo sostenibilidad equidad nos llevan a adoptar o es imprescindible que la sociedad adopte he un ideario un ideario que va más allá de los intereses partidistas y ese ideario tiene que ver tiene que ser el desarrollo con sostenibilidad y equidad si no adoptamos este ideario que de pasó ese ideario que nos puede permitir a construir un proyecto de nación en el cual no tenemos es posible que tengamos chance de sobrevivir a los retos y los conflictos que se viene adelante; ese ideario tiene que traducirse no solamente en digamos en unas premisas ideológicas sino en métodos de gestión y es lo que nos conduce al tema que hoy les quiero presentar que es los métodos de gestión integrados , yendo aquí al tema del agua pues en realidad estamos mejor de lo que crearíamos por ejemplo no padecemos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estrés hídrico en Colombia comparado con otros países como por ejemplo en India ustedes ven Pakistán, Turquía la misma Italia, España o estos sectores al occidente de EE.UU y al norte de México en comparación tenemos muy bajo estrés hídrico, tampoco tenemos problemas de agotamiento como sí lo tiene esas, esas zonas que también habíamos visto, tenemos zonas de variabilidad interanual es decir cambios a través de los años en el norte sobre todo pero por ejemplo en Santander no tenemos en comparación con esa variabilidad interanual que también existe por ejemplo del norte África, Arabia, Mongolia; asimismo en la variedad estacional es decir entre estaciones dentro de un año tampoco estamos tan mal no tenemos ese grado e variabilidad y por lo tanto ese grado de impactos entonces pues dónde están nuestros problemas en el agua observemos que aquí esos problemas del agua por ejemplo el riesgo de inundación fluvial si ustedes observan países desarrollados como los europeos como norte américa ese riesgo es interacción fluvial no existe casi, existe pero, pero es mucho menor que el que tienen todos estos países como en África en el sudeste asiático el mismo Colombia y eso tiene que ver básicamente con el desarrollo de nuestra capacidad como sociedad no tiene que ver con cómo se manifiesta la naturaleza sino como hemos construido nuestra capacidad para gestionar el riesgo de inundación fluvial y nosotros estamos ya acostumbrados a que cada año se presentan las tragedias por inundaciones fluviales en Colombia es un problema de desarrollo de nuestra capacidad, el riesgo de sequía tampoco existe en Colombia como comparado como existe otros en otros lugares del mundo y observemos aquí algo que si es dramático entre nosotros y es el saneamiento estamos en una deuda ósea prácticamente que estamos sacando todos nuestros desechos estamos expulsándolos y todo por una mala gestión de saneamiento así que aquí si tenemos retos importantes en cuanto la gestión del agua y como les decía pues aquí está, esta mala gestión del agua es la que nos lleva a temas como el riesgo por ejemplo suministro de energía cambio climático y vulnerabilidad a través de estos riesgos de desastres pero entonces el cambio climático la universidad de retos que nos realmente son ambientales sino que tiene que ver con el medio ambiente tiene que ver con el calentamiento global producto de estas actividades económicas tiene que ver con obtener las oportunidades en la gestión en la reducción de los gases de efecto invernadero son las que digamos hacer varias las oportunidades económicas climáticas y de energía en muchos casos pues están conectados de una manera digamos no directa y aquí donde, donde nosotros vemos pues que si no afrontamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estos retos nosotros entonces pues he vamos, vamos a estar cada vez más frente a un riesgo de colapso sistémico así que señores del concejo y este es un mensaje para todos la sociedad en su conjunto y para nuestros representantes es si nuestros liderazgos están a la altura de los retos de supervivencia que tenemos en este caso pues el papel de la academia es definitivamente acercarse al gobierno acercarse a la política pero también es necesario que la política se acerque a la ciencia como fuente de información importante que se necesita para afrontar estos retos. Y tenemos de aquí al 2030 pues la agenda 2030 que justamente intenta ubicar es ciertos nichos de gestión que son 17 elementos que configuran los 17 objetivos de desarrollo sostenible esos objetivos están definidos por unas metas que tiene cada país cada país alcanzar ese es el mensaje de la agenda 2030 construir capacidad y disminuir la vulnerabilidad frente a los impactos crecientes del cambio climático porque repetimos los impactos no son solamente ambientales sino que están concentrados en impactos económicos e impactos sociales la agenda 2030 lo que busca es entonces pues aumentar nuestros chances de y nuestra capacidad para enfrentar los retos que tenemos producto de estos conflictos entre sostenibilidad equidad y desarrollo.

Entonces que debemos aprender básicamente sobre que nos aporta la investigación en cambio climático, pues estamos digamos frente a un escenario de desarrollo que nos pueden conducir a tres tipos de trayectorias una es una trayectoria en la cual vamos degradando la resiliencia la capacidad de hacer frente a los cambios del que nos va a aumentar la vulnerabilidad con el tiempo esto quiere decir aumentar los conflictos de inequidad a los conflictos sociales ambientales que nos van a llevar necesariamente y ya hemos visto en estos tres años el caos nos van a traer el caos o cambiar nuestras trayectorias ya sea aquí tenemos entonces también una trampa digamos podemos adoptar ciertas soluciones que aparentemente y en el corto plazo nos pueden poner una mejor condición dar una mayor capacidad pero que en el largo plazo nos van a aumentar nuestra vulnerabilidad por ejemplo si, si cambiamos, si, si aumentamos nuestra y diversificamos por ejemplo nuestra base de generación de energía consiste en tecnologías basadas en carbón por ejemplo o si continuamos con nuestro crecimiento basado en petróleo o tenemos entonces también la posibilidad de construir resiliencia a través de trayectorias que en el la corte y largo plazo he nos ayuden a disminuir nuestra vulnerabilidad. Es aquí donde surge en él el concepto de trayectoria de desarrollo resiliente es una trayectoria que nos involucra a todos en el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sentido que debemos construir sea esta trayectoria de desarrollo, y esas trayectorias de desarrollo están definidos por elementos como la erradicación de la pobreza como las transiciones transformaciones sistémicas con equidad mientras se gestiona el cambio climático de tal manera que nosotros requerimos enfoques de política pública y de gobernanza que nos permiten integrar la gestión de esos diferentes planes de atención como son pues todos estos elementos y que ya hemos digamos resumido en lo que presentamos de los retos.

Aquí también tenemos es una invitación a los, a los paisanos políticos de Colombia que pensemos a que miremos que digamos tengamos una transición también conceptual no podemos ya pensar solamente en la economía por ejemplo en desarrollo sino que tenemos que tener una conceptualización de nuestro sistema como un sistema socio ecológico un sistema socio ecológico lo ven ustedes ahí el sistema tierra tiene sus límites tiene sus dinámicas tiene su parte biofísica ambiental pero también tiene sus componentes humanos e institucionales y así lo definimos no? es una unidad Biogeofísica constitucional con factores asociados y estos sistemas no son solamente sistemas económicos no podemos por ejemplo plantearnos las metas alrededor del crecimiento en además tenemos que incluir esos factores que nos están llevando, hacia el colapso y estos sistemas pues son complejos son adaptativos tienen bordes especiales y funcionales y pues rodean el ecosistemas particulares y problemas del contexto cuando miramos nuestro entorno como un sistema fisiológico entonces empezamos a, a fijarnos en las relaciones entre la economía al medio ambiente la economía y la sociedad la vulnerabilidad de las personas y la economía por eso es que al final terminamos hablando nuevo de desarrollo con sostenibilidad y equidad como ideal.

Bien aquí pues construir resiliencia, digamos resiliencia socio ecológica tiene que ver con esa capacidad de un sistema de lidiar con impactos que los pueden sacar de su de su estabilidad pero también con la capacidad es decir con la capacidad instalada para no solamente digamos lidiar con los impactos sino también para construir mayor capacidad para tener impactos más fuertes es porque en efecto lo que nos vemos abocados de aquí hacia delante es que los impactos de cambio climático son cada vez más crecientes así que debemos construir una agenda de construcción de capacidad perdón para justamente lidiar con esos impactos crecientes en el futuro y es aquí donde viene entonces como, como necesitamos abordar la gestión del desarrollo resiliente, bueno voy a ir como rapidito porque no me alcanza el tiempo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y es aquí digamos mi llamado el mensaje de esta charla es alrededor de la gestión integral de la transformación.

Primero que todo pues definamos qué es la estructura productiva la que el eje de la transformación he estructura en el sentido de conjuntos establecidos de posibles rutas de modificación de un recurso y la estructura productiva de un conjunto de actividades establecidas en un país por ejemplo aquí en este caso al estilo de la economía las definimos en tres sectores industria, agricultura y servicios y unas actividades de soporte vamos a ver en que consiste toda actividad humana y por ende todos estos sectores se definen en términos de tres aspectos que son relevantes a nuestra gestión integral las tecnologías productivas el conocimiento que es la estructura del empleo y el capital, en la medida que estos factores no estén desarrollados o estén desarrollados a través de unos regímenes de asignación desiguales por ejemplo en un sector de bienes desarrollar nuestros nuevos pues vamos a estar ocasionando nuestros problemas estos factores de estos factores utilizan recursos naturales humanos y de capital para producir bienes y servicios y a su vez la interacción de estos factores de esas estructuras con los flujos de esos recursos naturales humanos y económicos producen entropía naturalmente de tal manera que a la misión digamos del desarrollo económico del año solamente aumentar la productividad diversificar y especializar todo el conjunto de nuestras actividades sino también reducir la producción entropía y aquí miramos ya para terminar los modelos, modelo lo que nos permite concebir de manera integral este proceso de construcción de resiliencia y también identificar cuáles son los ámbitos de gobernanza ambiental que es la que nos interesa aquí considerar todo sistema socio ecológico se construye a partir de su base de recurso naturales humanos y económicos y es a través de las actividades productivas que entonces generamos he estos bienes y servicios al combinarlos se producen los bienes y servicios que consumimos que exportamos, para acceder ese potencial de los recursos naturales humanos y económicos entonces las sociedades construyen una estructuras de soporte en las estructuras de acceso en el caso por ejemplo de los recursos naturales son 5 las estructuras que definen ese acceso, también lo llamamos servicios ambientales son la estructura de vías comunicaciones energía toda la infraestructura y las actividades de la gestión del agua y la construcción estás actividades de soporte son las que no conectan las actividades, las tecnologías productivas con los recursos naturales y en la medida que desarrollemos mejor desarrollamos estas 5 estructuras de soporte

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

así será tendrá más valor en los bienes y servicios que producimos será más eficaz en el uso de los recursos y también la población que será beneficiada por esos servicios aquí observemos que el conocimiento humano de la estructura de las actividades productivas se estructura a partir de una buena integración con estos 9 sistemas, alimentación, salud, alcantarillado, de aseo, vivienda, agua potable, electricidad, comunicaciones, transporte y educación cuando una familia puede interactuar de manera suave y eficaz con sistemas bien desarrollados de estos sistemas que genera el potencia de conocimiento y eso es lo que todas las sociedades apuntamos y es aquí donde vemos como el desarrollo nos puede generar como alimenta el desarrollo de esa estructura de porque alimenta a sí mismo la productividad y es la base del desarrollo del desarrollo económico y productivo, el capital también tiene sus estructuras de soporte la banca y la riqueza en la medida que mejor se desarrollen estos sistemas así mismo será más eficaz y tendrá mucho más valor el lucro del capital y todos estos flujos de recursos que pasan a través de estas estructuras y se transformas a través de la estructura productiva producen los bienes y servicios de los mercados que generan el ingreso que genera los impuestos pero que así mismo según esas estructuras de los regímenes que rigen en cada una de esas estructuras determinan finalmente la estructura de distribución del ingreso y ese ingreso pues es muy desigual aquí en Colombia como vimos y es el que al final se distribuye entre las inversiones el ahorro y los gastos de las familias y en la medida en que nosotros anotamos que tenemos porcentajes o niveles de pobreza alto significa es que esos flujos esos regímenes que nos permiten asignar esos flujos económicos y de bienes y servicios es que tenemos problemas y tenemos retos de transformación y esta visión es observemos que aquí ya podemos ver cómo es que nuestras actividades o los ámbitos de la gobernanza ambiental como es el uso de los recursos la protección están relacionados de manera integral podemos relacionar con aspectos humanos los aspectos económicos de nuestra sociedad. Todo esto se regula a través de las estructuras de gobernanza las instituciones, las reglas la capacidad de las instituciones para hacer valer esas reglas y aquí entonces donde ya podemos entonces identificar mejor cuales son los ámbitos de la gobernanza ambiental.

Observemos entonces que si la gobernanza ambiental se se ubica en la relación entre los recursos naturales y las estructuras de soporte y las tecnologías de las actividades productivas entonces pues tenemos varios ámbitos o varias funciones de la gobernanza ambiental

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

uno es la transformación de las tecnologías productivas que generan mayor productividad es decir que cuando nos proponemos diseñar estructuras de gobernanza ambiental como por ejemplo la AMB la CMB o la secretaria ambiental debemos entonces primero saber en cuales son los ámbitos de nuestra función alrededor de esas estructuras de gobernanza ambiental uno tiene que ver con las tecnologías productivas es decir la gobernanza tiene que aportar la gestión de la productividad del desarrollo de la estructura pero así mismo la reducción de la producción de entropía por esas tecnologías lo otro es el desarrollo de las estructuras de soporte digamos en ese segundo piso que tiene que ver estamos discutiendo por ejemplo en Colombia el tema de las transiciones del sistema de energía pero los sistemas de energía son uno de los sistemas que están involucrados dentro de las transición de los sistemas socio técnicos es decir de 5 sistemas que hemos visto hoy e incluía la gestión del agua esas transiciones tienen que garantizar el acceso a las ciudades económicas a las familias a esos a esos servicios la calidad y la reducción de la contaminación el ruido el ruido electromagnético la degradación de los recursos del paisaje etc.

Y lo otro puede ser la protección de la base biofísica y de los ecosistemas. Bueno entonces digamos que el este marco conceptual quisiera en si que entráramos si ustedes es de su interés que entramos a discutir cuales son los aspectos concretos que en la situación de Bucaramanga se hace presente alrededor de la buena construcción de la gobernanza una gobernanza fuerte de gobernanza ambiental recordemos que estamos abocados si queremos sobrevivir a un ideario y unos métodos de gestión que es el desarrollo de sostenibilidad que ha entonces primero que todo pongámonos de acuerdo en qué es lo buscamos al construir gobernanza ambiental y es institucionalizar las reglas que regulan el uso de los recursos naturales, segundo hay dos temas que son naturales a la gestión de la gobernanza que son el desarrollo económico y la protección de la base biofísica y las pistas alrededor de esos dos ejes es que se construye esta gobernanza y por último pues la gobernanza es son arenas en los cuales se institucionalizan reglas conformadas esas arenas por actores aquí es este momento pues estamos es frente a todos los actores, actores productivos obviamente del gobierno y todos estos sectores de los sistemas de soporte y los grupos de la sociedad civil cada vez más involucrados en la gestión ambiental. He el estudio digamos de cambio climático y de la gestión de la resiliencia que ha mostrado primero que si hay un conflicto ambiental lo mejor es institucionalizar alguien que responda por la defensa por las partes de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ese conflicto por ejemplo no podemos considera que el que, que por ejemplo una institución enfocada en el desarrollo de la agricultura vaya a dar buena cuenta de los retos que tenemos de la preservación de los bosques y las selvas porque hay unos intereses en conflicto lo que han hecho los países es construir instituciones que estén a cargo de la defensa de los intereses de los bosques por ejemplo en Etiopía hace unos 5 años se fue un gran hito que se institucionalizo el ministerio de bosques eso para darle visibilidad para independizar los intereses de la agricultura la defensa de los bosques, entonces en la medida en que nosotros tengamos conflictos y que podemos aterrizar a nuestra realidad en Bucaramanga y en Santander debemos saber de qué tan viable y que tan conveniente es institucionalizar la defensa de uno de esos intereses en conflicto. Por otra parte aquí también he escuchado que existen duplicación de funciones por ejemplo conflictos de intereses entre la AMB y la CMB la secretaria del medio ambiente esos conflictos es un llamado para que se resuelvan se armonicen se encuentre una solución definitiva porque no se pueden duplicar funciones no es cierto que hay muchos intereses en el presupuesto etc., pero, pero son conflictos que definitivamente instancias como el gobierno como el concejo deben resolver definitivamente si se quiere construir resiliencia en el corto y mediano plazo y por ultimo pues estamos frente a retos, retos de supervivencia que nos obliga como sociedad a erradicar la corrupción principalmente es estos temas de gobernanza ambiental sé que es un reto grande porque hay muchos intereses alrededor de la gobernanza ambiental hay muchos intereses alrededor de actividades económicas que podrían estar reguladas dentro del marco de la armonización de intereses de la gobernanza ambiental pero es un reto que los gobiernos locales departamentales y nacionales deben resolver bueno ya con esto entonces pues cierro mi intervención y espero que haya podido digamos dar una perspectiva nueva o adicional a lo que ustedes ya vienen manejando quedo atento a sus comentarios gracias.

**PRESIDENTE** Muchas gracias a usted doctor FLAVIO por esa importante exposición sobre todo por dejarnos claro lo importante el tema de la gobernanza ambiental, vamos a darle la palabra entonces MARGARITA BARRERA representante del sector rural hoy en el día mundial del agua.

**INTERVENCION DE LA SEÑORA MARGARITA BARRERA.** Buenas tardes aquí señores concejales y los que están presentes mi nombre es MARGARTIA BARRERA represento el corregimiento uno vereda la Aburrido sector el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

prado la verdad estamos en el proceso del agua que pasa con nosotros en el agua, nosotros no tenemos acueducto veredal no tan solo en mi sector sino en todas las veredas han venido administraciones prometiéndonos sobre los acueductos veredales nunca ha llegado nada nunca se ha hecho nada cuando llueve esas aguas son contaminadas así consumimos el agua debido a eso mi esposo y varias personas de nuestra vereda ya la ingestión de esa agua ya no está en nuestro organismo sino en nuestra sangre entonces yo quisiera que hoy el día del agua en realidad y verdad nos colaboren con el acueducto veredal no tan sólo para ese lado sino para todas nuestras veredas que pasa en el colegio Vijagual los niños están bajando a estudiar el agua no la hay muchas veces aguantan la sed van hacer sus necesidades no pueden porque imagínese como entrarían en esos baños entonces yo digo bueno en dónde están eso ósea qué está pasando nosotros como parte campesina rural nos tienen abandonados, entonces yo quisiera que nos que nos hicieran el acueducto veredal hace 2 años 3 años hicieron esto del agua como se llama una cisterna algo así donde purifica una purificadora de agua en las sedes muy bien bonito y todo con gusto los invito que vayan y prueben esa agua no hay mantenimiento hicieron eso quedo allá abandonado mi hija estudia en la sede de la pastora no puede tomar esa agua porque imagínese una agua oliendo a feo entonces mí, mi angustia es nosotros el campo de por Dios no nos abandonen no nos abandonen y ténganos más en cuenta que administración atrás vean y vienen y vienen y nos prometen y sí, sí, sí paso el año y llegó otra administración entonces por favor nos tengan en cuenta en la CMB que dice que hay recurso que entonces de por Dios inviértalos al campo, entonces eso es lo que en mi aspecto sobre nuestra aguas pasa llueve se lleva todas las mangueras todo porque nosotros nuestra agua es de manguera hágame si quiera los invito a que suban a la vereda le hagan los análisis del agua no es apta para el consumo humano no es apto ya hicieron estudios y no es apta entonces cómo estamos en lo del agua pues los invito a que en realidad en verdad nos tengan en cuenta nuestras veredas y nos hagan los acueductos veredales y lo mismo en las escuelas si nos pueden ayudar en la escuelas el mantenimiento en que se haga algo para nuestra vereda les agradezco y también en base pues gracias que nos han estado haciendo los pozos sépticos una muy buena ayuda porque todas esas aguas no van a caer a las quebradas es una ayuda que nos hacen pero debido a eso necesitamos más pozos sépticos, necesitamos los pozos sépticos porque, porque eso evita de que bajen nuestras aguas, nuestros desechas a las quebrada pero entonces no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para mí creo que no es lo suficiente no es lo suficiente y que nos hagan los acueductos veredales que no queden que sí, que sí, que sí pase la administración y no hagan nada entonces señores del concejo señores representantes que están aquí nos tengan más en cuenta nuestras veredas gracias.

**PRESIDENTE** Muchas gracias a usted señora MARGARITA vamos a darle la palabra por la comunidad estudiantil a NICOLLE MENDEZ personara escolar de la nacional de comercio

**INTERVENCION DE LA PERSONERA NICOLLE MENDEZ** Muy buenas tardes estimados concejales de Bucaramanga y a todos los presentes, antes que nada quiero darle las gracias como Personera Estudiantil y como joven por el espacio brindado por ustedes para que las generaciones futuras seamos escuchadas quiero agradecer a la Personería Municipal quien nos ha brindado capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente que nos han servido para general diversos proyectos que junto a mi institución educativa la Nacional de Comercio de Bucaramanga nos hemos planteado bien sabemos que el agua es quizás el recurso más valioso que como seres humanos tenemos a nuestro alcance y por esto es nuestro deber velar por un buen uso y aprovechamiento como Personera Estudiantil junto a mi Institución Educativa más específicamente con el área de ciencias naturales, biología y química hemos creado un plan de acción el cual consiste en concientizar a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia que tiene el agua en nuestra vida y que podemos hacer como jóvenes para que este recurso tan importante llegue a todas las personas nuestro propósito principal es hacer que estos jóvenes sean líderes que lleven a su comunidad la idea de que somos nosotros los únicos responsables de cuidar nuestro medio ambiente y que estamos a tiempo de frenar el cambio climático, aprovechando el espacio brindado y la presencia del Acueducto de Bucaramanga y de ustedes concejales quienes hoy en día son los encargados de tomar decisiones traigo dos de la mayores dificultades que afronta mi institución educativa la primera no sabemos la potabilidad de nuestra agua no sabemos si estamos consumiendo agua que sea potable y si nos afecta o no en nuestra salud el colegio nos hace la recomendación de no tomar está pues esta agua ya que no se sabe de dónde provienen en los químicos con la que ha sido tratada entonces quiero pedirles el apoyo he para que hagan un control o una inspección de calidad para saber qué tan apta está el agua que consumimos he otra de mi petición es el del alcantarillado de nuestra institución he éste

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuenta con falencias ya que no realiza de forma correcta sus funciones contamos con problemas de rebosamiento de aguas lluvias y acumulación de las mismas las cuales han creado plagas de mosquitos que nos afectan de forma negativa en nuestra salud entonces quiero ponerles hoy ante, bueno quiero traerles estas situaciones que se viven día a día en nuestra institución para que juntos lleguemos a solucionarlas muchísimas gracias.

**PRESIDENTE.** Muchas gracias a usted NICOLLE vamos a darle la palabra a MARIA FERNANDA DURAN contralora escolar de la Nacional de Comercio.

**INTERVENCION DE LA CONTRALORA MARIA FERNANDA DURAN**

Buenas tardes honorables miembros concejo y demás presentes primero dar las gracias en nombre de Instenalco permitir este espacio con el cual es posible a través de mi representación como contralora dar a conocer lo que estamos haciendo para motivar un tema tan importante como lo es el cuidado de nuestro recurso hídrico el Agua, para nadie es un secreto que no sólo en nuestro país sino a nivel mundial enfrentamos un problema irreversible a corto plazo de calentamiento global originado sin duda alguna por la irresponsabilidad de cada uno de nosotros y me refiero a los habitantes del mundo de no ser conscientes de las consecuencias que trae por ejemplo la tala de árboles el mal manejo que le damos a la disposición final de residuos sólidos las basuras este es increíble que todo sea tan sencillo como botar cualquier tipo de desecho a los ríos y nos quedamos callados vemos como la contaminación afecta nuestra fauna y flora sacrificando animales y haciendo nuestras tierras infértiles que estamos haciendo para evitarlo? otro de los temas preocupantes ya a nivel de nuestro departamento es la motivación de nuestros gobernantes a promover la explotación de oro en el páramo de Santurbán afectando a nuestros nacimientos de agua tan valiosos para nosotros, es por esta razón que nuestra institución ratifica su compromiso de aportar un granito de arena para concientizar a cada uno de los estudiantes de lo importante que es el cuidado de nuestro recurso hídrico a través de actividades que no motiven un comportamiento adecuado frente a la contaminación es importante mencionar que constantemente trabajamos de la mano de la personaría en campañas que promueven el reciclaje permitiendo esto evitar la generación de residuos sólidos que pueden ser objeto de transformación por ejemplo el cartón, el papel, el plástico entre otros, hacemos un trabajo didáctico con los más pequeños a los que a través de juegos enseñamos que debemos cerrar la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

llave del agua cuando nos enjabonamos la manos y una vez terminamos de asearnos y adicional a mantener las luces apagadas cuando no lo estamos utilizando también buscamos incentivar otras formas de desplazamiento tomar la oportunidad de pasarnos a pie en transporte público en bicicleta irnos en compañía de otros que lleguen en el mismo destino para así disminuir los gases y contaminación que emiten los diferentes tipos de transporte queda amplia nuestro compromiso de seguir trabajando adelante en los procesos formativos creando conciencia en los estudiantes para el manejo de estos recursos igualmente esperamos contar con la cooperación del concejo municipal en aportes que pueden contribuir en el proceso de realización de todas esas campañas y todos estos proceso formativos gracias.

**PRESIDENTE** Gracias a usted MARIA FERNANDA agradecerle a esta parte académica que hoy se vincula con nosotros a este importante día vamos a darle la palabra al gerente, déjelo allá, al gerente del Acueducto doctor HERNAN CLAVIJO pero antes de la intervención José por favor nos ayuda con un video que quiere el doctor HERNAN que presentemos.

VIDEO

**INTERVENCION DEL H.C. JAIME BELTRAN** presidente para reportar asistencia

VIDEO

**PRESIDENTE** Tiene la palabra doctor HERNAN Gerente del Acueducto.

**INTERVENCION DEL DOCTOR HERNAN CLAVIJO.** Presidente muchas gracias y muy buenas tardes para todos los honorables concejales, he después de la intervención del doctor FLAVIO queda, queda digamos poco que aclarar sobre la importancia de la sostenibilidad para el desarrollo de nuestros territorios desde el Acueducto con la nueva estrategia que hemos definido le hemos dado igual peso a la prestación del servicio que la conservación de las fuentes y en ese sentido yo creo que merece un reconocimiento el municipio de Bucaramanga por haber hecho la primera compra de un predio para protección de las cuencas hídricas que este predio en el nacimiento del río Suratá con cargo al uno por ciento de los ingreso corrientes del municipio me parece que es, es un Hito en la historia de este municipio haber logrado eso por qué es una manifestación frontal del interés de esta administración en proteger los recursos hídricos adicional a esto está la parte de la potabilización y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la distribución a los hogares y en esto el Acueducto siempre ha sobresalido por su excelente calidad pero hay algunas cosas que no siempre se ven y a mí me gustaría hacer un poco de historia acá sobre cuál ha sido el rol del Acueducto Metropolitano en esta tarea. Históricamente el Acueducto ha sido supremamente restrictivo con sus áreas de prestación de servicios y a raíz de eso se han generado unos bordes urbanos en los que difícilmente llega el servicio de agua potable y las comunidades que los eligieron a ustedes y que levantan su mano todos los días con sus necesidades coinciden en amplia mayoría en una necesidad por un servicio de agua de calidad y nosotros hemos hecho grandes esfuerzos en ese frente el programa de Saturbán a casa ejecutado de la mano entre el municipio de Bucaramanga y el Acueducto metropolitano con las diferentes comunidades ha sido un éxito y durante el año pasado hemos logrado vincular 642 familias que antes no contaban con el recurso hídrico de calidad, esto en los barrios de san Valentín, viveros de Provenza, mirador de Kennedy, brisas de Provenza y portal de los ángeles uno y para mí esto es motivo de orgullo porque fue algo que gestamos de la mano con el ministerio de vivienda ciudad del territorio en el mes de marzo y con corte al 31 de diciembre ya habíamos logrado el cierre de todos estos proyectos que les mencionó sin contar dos proyectos que se encuentra en el municipio de girón adicional a esto logramos eliminar 4 pilas públicas convirtiéndolas en servicio individual trayendo múltiples beneficios para estas familias, tenemos en la actualidad en el municipio de Bucaramanga 118 pilas públicas que abastecen a 11.936 personas y yo sé que muchos de los ciudadanos a veces se quejan de tener una pila pública pero la pila pública es una bendición para el que no tiene agua y es la forma en la que nosotros podemos empujar un poco la cerca de esa área de prestación que es netamente urbana y que depende de una infraestructura supremamente costosa y llevar una solución intermedia de estas familias a mí me conmueve mucho la presentación de las dos estudiantes que tenemos aquí presentes porque son los estudiantes los que realmente han logrado aterrizar esa conciencia de nuestro impacto sobre el territorio sobre los recursos naturales, pueden contar con las pruebas de la potabilidad del agua esta misma semana y sobre las sobre las iniciativas que tienen ustedes en términos de generar un menor impacto en el medio ambiente estaremos más que contentos de apoyarlos, sobre los acueductos veredales que ha sido otro gran reto histórico hoy en día los acueductos veredales se encuentran por fuera del campo de acción del Acueducto Metropolitano al ser una empresa de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

servicios públicos cuya área de prestación se circunscribe al urbano no obstante en esta nueva estrategia donde nuestra intención es desarrollar territorios de bienestar alrededor de nuestras zonas de influencia que es básicamente el área metropolitana de Bucaramanga, tenemos dentro de nuestra hoja de ruta la creación de una empresa de acueductos veredales que con el motor de la AMB pueda llegar el agua a estas zonas que tradicionalmente no han contado con el servicio; esto es complejo es altamente complejo porque la regulación en materia de agua potable es altamente exigente pero está dentro de nuestros planes y la idea es poder en el transcurso de este año tener funcionando los primeros acueductos veredales nos encontramos en este momento evaluando algunas alternativas con el municipio particularmente con la secretaria de infraestructura para para apoyar al municipio en el cumplimiento de esos dos acueductos veredales que están incluidos en el plan de desarrollo, adicional a esto pensando en la prestación del servicio a nuestros usuarios hicimos una modernización de la página Web que fue lanzada el día primero de febrero de este año pero es fruto del trabajo del 2021 y con esto hemos logrado unas mejoras sustanciales en el nivel de satisfacción al usuario cosa que podrán ver con más detalle el día 25 del presente mes cuando presentemos el informe de gestión del año 2021 adicional a esto completamos en el último trimestre la individualización de la comunidad balcón del lado ubicada en toda la frontera con el municipio de Floridablanca donde individualizamos 87 nuevos usuarios que antes se encontraban abastecidos por una pila pública.

Y hay un tema que normalmente se ve como un mal indicador pero yo los invito a que lo veamos desde el punto de vista social y no económico, la financiación del consumo de agua potable durante los meses de pandemia debe ser vista como una ayuda a las familias Bumanguesas y bueno en general de toda el área metropolitana que por equis o ye motivo no tuvieron cómo pagar al día su factura solo para que ustedes tengan una idea en el año 2019 finalizando el 2019 la cartera del acueducto ascendía a \$7,217,000,000 esto para el 31 de diciembre del 2020 eran \$11,300,000,000 \$4,100,000,000 más y en el 2021 subió a \$14,873,000,000 y esto no es porque no se cobre, nosotros cobramos todos los meses y el Santandereano tradicionalmente es buena paga y eso lo demuestra en su comportamiento de pago pero es que ni siquiera el más buena prefiere pagar el recibo del agua antes que el mercado y aquí el acueducto metropolitano por supuesto por instrucciones del gobierno nacional en el marco de la emergencia evito las suspensiones y no solo eso sino que durante todo el mes de octubre,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

noviembre y diciembre estuvimos haciendo acuerdos de pago con más de 14.783 usuarios y logramos gestionar un total de \$7,291,000,000 de esa cartera vencida para que se encontrara al día y que fuera, que fuera una cartera corriente para el acueducto y no que tuviéramos que llevarla a una provisión. Este alivio consiste básicamente en dar un plazo flexible con una tasa de 0% de interés y unas cuotas iniciales accesibles porque no es posible pagar. Tenemos, tenemos personas que le deben al Acueducto Metropolitano \$4,000,000 , \$5,000,000 de consumo de agua y cuando uno a un usuario que debe \$5,000,000 de pesos de agua le exige que pague el 10% para poder suscribir el acuerdo de pago le está pidiendo que deje de hacer mercado y esto es una cosa que para nosotros no era viable, adicional a esto mejoramos nuestros protocolos de comunicación para tratar de avisar los daños con mayor antelación y construimos una tubería paralela para el sector de los colorados que nos ha permitido llevarle agua con mayor caudal a esta zona que siempre ha estado tan afectada. Yo podría quedarme aquí largas horas hablando de esto pero quiero, quiero aprovechar para cerrar y respetar el tiempo de todos los presentes manifestarles el compromiso del acueducto metropolitano no solamente con la prestación de un excelente servicio sino también con la protección de las fuentes hídricas con la protección del páramo de Saturbán que ustedes saben que se encuentran en amenaza permanente y poner a su servicio el Acueducto Metropolitano yo creo que con todos con todos los casos que han llegado a mi despacho hemos podido lograr alguna solución o alguna atención frontal al problema, entonces les pido que sigan haciendo esta tarea de ser los interlocutores con los ciudadanos que sigan ayudando a que estos problemas lleguen a feliz término y que podamos entre todos seguir generando estos territorios de bienestar que buscamos con tantas ansias desde el Acueducto Metropolitano muchas gracias a todos y feliz tarde.

**PRESIDENTE** Yo si quiero llamar la atención y pueden que me crucifiquen pero mire que lo que hoy está aquí es muy importante y a me gustaría que mis compañeros tengan un poquito más de atención, en serio que lo que hoy se discute aquí es bien importante tiene la palabra el siguiente Presidente para una **Moción**. Tiene la palabra concejal FABIAN.

**INTERVENCION DEL H.C.FABIAN OVIEDO** Presidente para unirme a su llamado por favor mayor atención.

**PRESIDENTE** sí es que aquí no vienen a ser monólogo los que vienen a que ustedes los escuchen y si escucharan más sería más productivo el concejo de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga. Tiene la palabra el ingeniero WILSON MOTTA he jefe coordinador de proyectos rurales de la secretaria de planeación. Presidente una **Moción** tiene la palabra concejal ROBIN HERNANDEZ

**INTERVENCION DEL H.C. ROBIN HERNANDEZ** si no va hablar nadie diferente a los funcionarios para que por favor levante la sesión

**PRESIDENTE** Una vez termine el ingeniero WILSON levantamos la sesión informal concejal.

**INTERVENCION DEL INGENIERO WILSON MOTTA** Gracias honorable concejal, buenas tardes a concejales y concejalas de la ciudad de Bucaramanga he mi nombre es WILSON MOTTA vengo en representación del arquitecto IVAN VARGAS que por cuestiones de tiempo no puedo asistir a la invitación sin embargo estoy acá para darles parte de información de lo que trata el tema del día de hoy. La alcaldía de Bucaramanga especial la secretaria de infraestructura ha adelantado varios proyectos con este tema del día del agua entre los que creamos y tenemos el de saneamiento básico se han venido haciendo etapas de saneamiento básico en los tres corregimientos de la ciudad de Bucaramanga corregimiento uno que son vi jagual, la esmeralda ,el aburrido en el corregimiento dos que son veredal Monserrate, Magueyes, capilla alta, cuchilla alta y en el corregimiento tres es el sector que ubicamos para la vía Cúcuta qué allá está santa Bárbara, 10 de mayo, y otras veredas más en estos en esos tres ejes nos hemos movido en estos años y es así que en el año 2021 sacamos un contrato para instalación de pozos sépticos en los tres corregimientos con una inversión cercana a los \$800,000,000 he en este momento con esa inversión hemos, hemos atacado los tres corregimientos y hemos podido dar beneficios a familias que antes no tenían un pozo séptico y que nos estaban vertiendo las aguas servidas a los nacimientos de agua existentes, la meta este año la meta año es continuar con ese saneamiento básico y tenemos ya 120 solicitudes de los diferentes corregimientos y veredas para que se le instale el pozo séptico es un sistema un sistema digámosle dé calidad porque es muy innovador son sistemas compactos donde vamos a tener el pozo séptico como tal y un, un elemento como el pozo de infiltración que es el que ya ha reducido los materiales y mejorado la calidad de agua pues por infiltración se, se, se diluyen en, en el terreno, en este año como les decía tenemos planteados 120 pozos sépticos que vamos a instalar también en los, los corregimientos seria casi un total de 70 casi 200

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pozos sépticos que estaríamos en estos dos años el año 2021 y 2022 estaríamos instalando en en el sector rural.

Ahora en cuanto al tema del el tema de los acueductos veredales, hay muchos acueductos veredales donde el municipio de Bucaramanga, hablemos hace 10, 15 años atrás he el municipio hizo unos aportes para el mejoramiento con su debida con su debida estructura técnica y otros, otros acueductos que la misma comunidad ha construido, estos acueductos que la misma comunidad ha construido tienen unos problemas porque ellos no previeron épocas de sequía ni épocas de verano y tenemos aquí una gran una gran situación y es cuando en época de verano pues estas fuentes hídricas se secan y entonces ellos empiezan a sufrir por la falta de líquido preciado ahorita nosotros estamos la secretaria de infraestructura, alcaldía de Bucaramanga estamos trabajando de la mano con el Acueducto metropolitano de Bucaramanga con el doctor FERNANDO CLAVIJO en el tema de mejoramiento de esos de esos acueductos tenemos el caso de la vereda Santa Rita la secretaria de educación está construyendo o va construir un colegio allá pero resulta que el colegio el acueducto veredal que tiene esa, esa vereda no es suficiente al agua entonces tenemos que buscar otras fuentes para poder llevarle agua tanto a la población que está ahí presente como la población estudiantil, eso lo estamos trabajando con el acueducto metropolitano otros acueductos también que vamos a trabajar con él acueducto metropolitana en este momento estamos en diseño y en evaluación son las Sábanas, la San Ignacio sí que este acueducto tiene algo particular tiene su estructura bien zona de captación, desarenadores y línea de conducción sin embargo cuando llega épocas de invierno estos colapsan porque la fuente hídrica inunda estos elementos y nos dejan prácticamente inservibles el funcionamiento del acueducto entonces en resumen en esos dos ejes saneamiento básico y en el tema de agua potable hemos trabajado. Estamos vigilando he digamos que las baterías hacia esos dos fines es una tarea larga no es una solución que se vaya a presentar a dos años o cuatro años tenemos que ir avanzando etapa por etapa muchas gracias.

**PRESIDENTE** Con gusto ingeniero por el uso de la palabra y su participación honorables concejales he señora secretaria llamamos a lista para levantar la sesión informal.

**SECRETARIA** Llamado a lista

**MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN.** Presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTIBLANCO.** Presente.

**JAVIER AYALA MORENO.** Presente.

**LUISA FERNANDA BALLESTROS CAÑIZALES.** SECRETARIA  
LUISA FERNANDA registra su asistencia por chat.

**CARLOS ANDRÉS BAJARAS HERREÑO.** Presente señora secretaria.

**JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ.** Presente secretaria.

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA.** Presente Secretaria.

**FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA.** Presente señora secretaria.

**ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.** Presente señora secretaria.

**WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES.** Presente señora secretaria.

**LEONARDO MANCILLA ÁVILA.** Presente.

**NELSON MANTILLA BLANCO.** Presente secretaria.

**SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA.** Presente.

**EDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN.** Presente.

**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.** Presente.

**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.** Presente.

**JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO.** Presente.

**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR.** Presente y muy atento.

**ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO.**

**SECRETARIA** respondieron a lista 19 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio se levanta la sesión informal.

**PRESIDENTE** Gracias señora secretaria ahora vamos a pasar a las conclusiones que nos va a dar el concejal CARLOS BARAJAS a este importante conversatorio en conmemoración al día Internacional del Agua.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS.**  
Presidente muchas gracias como corporación no podemos dejar pasar en alto un día como hoy en donde he

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hablamos de agua día mundial del agua y por eso desde la mesa directiva se organizó este importante palmo con estos invitados que de un lado nos contaron una proyección académica otro lado nos plantearon necesidades y de otro lado nos dieron balances de gestión y es que hoy en el día del agua se vale reclamarle a MINESA que no nos robe el SATURBAN y se vale marchar por la 27 pidiendo que no nos roben SATURBAN pero también el compromiso individual de nosotros como ciudadanos de ahorrar agua en nuestras casas de administrar el agua cuál es el manejo que nosotros le estamos dando al agua que el Acueducto nos suministra y también el compromiso como concejo de Bucaramanga para interactuar y trabajar de la mano con la administración municipal porque duele presidente ir al corregimiento uno a San Pedro Alto y San Pedro Bajo y ver el agua que toman los niños de la escuelita del Inicio eso en serio que duele y por eso he reconocer el trabajo que está haciendo hoy la secretaria de planeación para llevar agua potable a esos lugares tan importantes como es el sector rural de nuestro municipio y reconocer el trabajo al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga porque hemos tocado las puertas y el Acueducto nos ha abierto las puertas para poder llevar agua como fuente de vida a muchos sectores en donde desafortunadamente los políticos fueron y prometieron agua para traerse votos HERNAN CLAVIJO o HERNAN no el Acueducto mejor en tres meses llevo una pila pública y puedo decir el sector de Granja Riega, Villareal, abajo, abajo en barrio nuevo, en santo Ángel y podemos nombrar muchos sectores y es que el día del agua se conmemora es con eso que una familia pueda abrir la llave a cualquier hora del día y pueda tener agua por eso nuestro compromiso como concejo de Bucaramanga es seguir abonando esfuerzos con la administración municipal para que ese líquido que es fuente de vida siga llegando pero líquido de calidad al sector rural ingeniero WILSON a los colegios en donde allí se preparan la fuente del PAE y necesitamos líquido de calidad y por eso estoy seguro que los esfuerzos no se reducirán sino que todo lo contrario tenemos que reforzarlos quiero terminar con esto doctor HERNAN y es que recojo las palabras del doctor FLAVIO un verdadero académico que sabe lo que sabe porque hoy se conmemora el día mundial del agua y que sabe y sería un deleite escucharlo en más conversatorios hablando de calentamiento global y de agua y de medio ambiente y ojalá y le recojo porque este idea no es mía son ideas de gente que me escribe que nos están escuchando y ojalá creáramos mesas de sabios por que es que el doctor FLAVIO es un sabio en ese tema del calentamiento global y ojalá desde el Acueducto se lideraran mesas de sabios que habláramos de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

conocimiento ambiental y que habláramos de calentamiento global para que en equipo con la administración municipal y con muchos escenarios muchas instituciones lográramos desde Bucaramanga mejorar no sólo el tema de la calidad del agua, TOÑITO perdóneme, no solo el tema de la calidad del agua sino también la calidad del aire el tema de reciclaje y muchas otras cosas que desde el Acueducto usted las podría liderar porque conozco de su capacidad y conozco de la transformación que viene sufriendo el Acueducto hablar de saneamiento básico hablar de acueductos veredales desde esas mesas de sabios que podemos conformar y que le ayudarían mucho a la ciudad a mejorar calidad de vida porque que este hoy el doctor FLAVIO aquí primero no nos cobró un peso por venir a compartirnos su conocimientos y estoy seguro que tampoco le cobraría a la ciudad por compartirnos el conocimiento y compartirnos proyecciones para nuestras futuras generaciones, podemos hacer 500 marchas desde la UIS hasta la Puerta del Sol repudiando a MINESEA y más con eso que acaba de hacer y ivan duque que es TLC y podemos repudiarlo pero si seguimos contaminando el agua desde el corregimiento uno que se está mitigando esa contaminación con los pozos sépticos a tener esa contaminación de la represa doctor HERNAN por eso los esfuerzos deben ser no sólo censurar a JAIME AMIN que está arrodillándose al, al gobierno los Emiratos Árabes los esfuerzos también deben ser aquí destinando los recursos para que y desde esas mesas de sabios desde ese esfuerzo del Acueducto con planeación y con la voluntad del alcalde le llevemos agua a nuestros niños a nuestros adultos mayores y pensemos en las futuras generaciones a ustedes por atender la invitación a nuestros estudiantes que son los que van a seguir y que siguen nuestro legado y que ojalá sean ustedes los que en algún futuro se sienten acá y en el compromiso también de enseñar a cuidar el agua a usted doctor FLAVIO por atendernos la invitación y estoy seguro el concejo de Bucaramanga hoy se honró con tener un académico como usted a MARGARITA que se tuvo que ir también muchas gracias porque nos trajo la necesidad las vivencias de lo que sucede en los corregimientos y ojalá concejal MARINA y los demás compañeros hiciéramos una visita para que se dieran cuenta cómo es que se vive allá y cómo es que se recoge el agua pero también como les mejoró la vida ingeniero MOTTA con esos pozos sépticos y cómo se mejora el agua porque todo eso, todo eso que se recogía de forma hechiza digámoslo así sin pozo sépticos llegaba a la fuente que hoy nutre la represa por eso nuestro gran compromiso con el agua no sólo hoy sino todos los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

días mil y mil gracias por aceptar la invitación gracias a usted presidente.

**PRESIDENTE** Con gusto concejal CARLOS muchas gracias a ustedes panelistas, estudiantes también por su asistencia y al doctor FLAVIO también importantes aportes que nos entregaron hoy en el concejo de Bucaramanga, señora secretaria continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA** continuando con el orden del día punto número CINCO presentación del informe de gestión enero a diciembre del año 2021 de la secretaria jurídica de la alcaldía de Bucaramanga a cargo del doctor CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GOMEZ.

**PRESIDENTE** Gracias secretaria doctor CESAR buena tarde para usted bienvenido a la corporación y estamos atentos a su exposición del informe de gestión. Presidente para una Moción Cuál es la Moción concejal FABIAN

**INTERVENCION DEL H.C FABIAN OVIEDO** Presidente en el punto del agua nosotros no teníamos derecho a participar.

**PRESIDENTE** no

**INTERVENCION DEL H.C FABIAN OVIEDO** Ósea lo hicieron solo para la mesa directiva el reglamento esta presidente conversatorios

**PRESIDENTE** En el reglamento interno concejal ósea acá en la mesa directiva tomó la discrecionalidad del importante debate o conmemoración al agua

**INTERVENCION DEL H.C FABIAN OVIEDO** No me parece justo y no sería así presidente

**PRESIDENTE** Estamos en el siguiente punto en el informe de gestión de la oficina jurídica, entonces continuemos

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS** Presidente muchas gracias buenas tardes a todos los honorables concejales, a la ciudadanía que se encuentra conectada en la trasmisión en YouTube vamos a voy a contarles a los resultado que el equipo de la secretaria jurídica he en su gestión ha realizado en el año 2021 y algunos datos actualizado conforman la circular que emitió el concejo municipal en cifras en algunos aspectos a con corte a 8 días atrás a este proceso de rendición de cuentas, como cambio la diapositiva

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE** José ya está habilitado para la opción ya está habilitado gracias José

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS**

Bueno en primer lugar de conformidad con el plan de desarrollo municipal he en el año 2021 en el año 2021 tenemos una ejecución del 100% de la meta del plan de desarrollo cumplidas con tres programas que se encuentran enunciados en pantalla, la primera muestra la estrategia de transparencia mediante la cual nosotros hemos generado unas acciones institucionales con el fin de fortalecer el gobierno abierto y he establecer herramientas de control y participación a toda la ciudadanía que quiera o que este interesada en las decisiones de gobierno y desde esa estrategia de transparencia la secretaria jurídica ha liderado el proceso de publicación de piezas gráficas para incentivar la participación y la pluralidad en los procesos de contratación pública de todas las dependencias de la administración central y de las dependencias de que decide entidades centralizadas que saquen en proceso de contratación o que tengan intereses en contratar algún bien o servicio en la ciudad, también nosotros hemos venido haciendo seguimiento a las actividades y compromisos en el marco del pacto por la transparencia que suscribimos con la vicepresidencia de la república hemos adelantado conversaciones y suscribimos un convenio administrativo he con la universidad autónoma de Bucaramanga y con la fundación corona para definir la metodología he de discusión y desarrollo de la política pública de transparencia para que las herramientas los lineamientos y la metodología de participación y el gobierno abierto se conviertan en, en herramientas institucionales y no sólo del gobierno para fortalecer la participación y la democracia en Bucaramanga así mismo hemos he establecido criterios diferenciales he le hemos hecho criterios diferenciales en atención al público he desde las plataformas digitales de la alcaldía de Bucaramanga y también en la atención presencial con el fin de establecer una prestación de un servicio incluyente así mismo lideramos la estrategia de rendición de cuentas en el año 2021 que contó con 23 eventos en el territorio y una sesión central de rendición de cuentas en donde todos los secretarios directivos y jefes de oficina participaron contándole a la ciudadanía las actividades la gestión también recibiendo sugerencias problemáticas explicando la gobernabilidad explicando los retos de la ciudad en los territorios de una rendición de cuentas sin precedentes y que contó con una participación amplia de la ciudadanía en lo que corresponde a la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estrategia de prevención del daño antijurídico hemos fortalecido el equipo de defensa de la alcaldía de Bucaramanga contamos con profesionales extraordinarios he que con su gestión han impactado positivamente la gestión judicial de la alcaldía de Bucaramanga ya les contare cifras en detalle y se han venido haciendo socialización del decreto 396 del 2020 mediante el cual se reglamentó el derecho de petición he se unificó la normatividad de conformidad con los lineamientos del gobierno nacional en pandemia y con un fortalecimiento de la atención al servicio ciudadano organizando los criterios de distribución y competencias para dar respuesta a los ciudadanos y hemos impactado sustancialmente aunque tenemos un gran volumen de peticiones hemos impactado sustancialmente he, he la atención al ciudadano a partir de las peticiones. En la agenda regulatoria se estableció la metodología este año vamos a en los próximos días vamos a publicar formalmente la estrategia agenda regulatoria para que todos los ciudadanos puedan participar, conocer los actos administrativos que se van a pedir desde la administración hacer sus aportes sus observaciones y en ese sentido generar un control previo a las decisiones de la administración he mediante el ejercicio de la transparencia a partir de la agenda regulatoria.

En el año 2022 hemos ejecutado el 66 por ciento de los recursos que tenemos disponibles para los proyectos he de inversión de la secretaria jurídica en el marco he del plan de desarrollo en este aspecto seguimos con los compromisos y las actividades desarrolladas en el pacto por la transparencia este año está en proceso construcción de la comisión territorial ciudadana para la lucha contra la corrupción he seguimos fortaleciendo la estrategia de prevención del daño antijurídico con un componente adicional y es que este año vamos a formalizar ya les contaré en detalle la relatoria jurídica para que la ciudadanía conozca he la agenda judicial pero también los resultados formales del ejercicio de la defensa estratégica a los intereses del municipio de Bucaramanga estrados judiciales y finalmente poner en marcha he la agenda regulatoria he del municipio de Bucaramanga en página Web. En el ejercicio de la defensa judicial la secretaria jurídica ha tenido unos resultados muy positivos finalizamos el año con 83%una tasa de éxito del 83%en sentencias judiciales favorables al municipio esto significa que la ciudad la ciudadanía dejó de pagar \$22,000,000,000. \$22,631,000,000 para ser más precisos y tuvo resultado adversos en 14 procesos que equivalen al 17% de la, de la tasa de éxito del municipio de Bucaramanga y mediante esos fallos el municipio tuvo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que pagar \$1,167,000,000 para un total de recursos discutidos en sentencias judiciales por \$23,798,000,000 he eso representa un avance importante en el fortalecimiento de las estrategias judiciales del municipio de Bucaramanga he como les indicaba se ha fortalecido con el equipo con mesas de trabajo con estrategias que nos permitan a nosotros generar una discusión formal, procesal, sustanciales y, y tener resultados favorables para el municipio de Bucaramanga para que los recursos de los ciudadanos no se gasten en estas controversias sino que sean dirigidos a necesidades mucho más importantes en el territorio. Este es un resultado que he nos enorgullece y que este año queremos ampliar estas cifras positivas y aumentar la tasa de éxito que con las estrategias que hemos venido implementando seguramente vamos a poderles contar un, un datos de noticias positivas a toda la ciudadanía. El paseo contingente que representa el volumen de he los recursos que se encontrarían eventualmente en juego en las discusiones judiciales ascienden a \$193,000,000,000 ese es el total de las pretensiones que tienen un riesgo de pérdida alta, media alta, baja o media baja de conformidad con los criterios que la agencia nacional de defensa jurídica del estado ha definido para la calificación de los riesgos de las pretensiones empresas judiciales suma que representa una gran cantidad de recursos porque son el equivalente a casi dos vigencias de inversión del municipio de Bucaramanga y esto nos, nos, nos genera una gran responsabilidad he y en términos generales de conformidad con la clasificación tenemos cómo se presenta en pantalla \$35,000,000,000 he con posibilidad de riesgo alto representado en 74 procesos en baja tenemos \$48,875,000,000 en media alta tenemos \$54,817,000,000 y en media baja tenemos \$54,662,000,000 para un total de 696 procesos judiciales.

He viendo el comportamiento histórico de nuestro pasivo contingente en el 2021 logramos reducir sustancialmente el valor total de las pretensiones contenidas en el pasivo contingente tenemos el reto del 2022 seguir en esa tendencia a la baja y tener un pasivo contingente que representa un mayor un menor riesgo para los intereses de todos los ciudadanos, En materia de contratación yo creo que este es de pronto el, el logro más importante que en términos jurídicos he ha podido contar la administración es un logro que a partir de una estrategia jurídica es posiblemente el resultado político más importante en materia de transparencia de este gobierno, se han adoptado desde la secretaria jurídica herramientas elementos metodologías para generar una contratación plural para que existan competencias en los procesos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de contratación y en ese sentido en los presupuestos oficiales que son los, los montos disponibles para contratar se hagan mucho más eficientes y alcance o para mayores servicios o se obtengan precios más competitivos impactados por oferta y demanda he en toda la administración municipal y en ese aspecto eso ha sido el resultado de lineamientos que el equipo de contratación de la secretaria jurídica ha podido desarrollar e irrigar en todas las oficinas de contratación de la administración, como por ejemplo la adopción de documentos tipo en procesos de obra infraestructura social si bien los pliegos tipo pues están en obras de infraestructura de carreteras he hemos hecho el ejercicio de adaptación de esos documentos para que podamos en el desarrollo de obras de parques de he pavimento de he la infraestructura social en general tener herramientas en los pliegos que fortalezcan la pluralidad y la participación de todas las empresas interesadas en contratar con el estado y nos ha permitido tener unas cifras completamente positivas para toda la administración municipal asimismo se han incorporado medidas afirmativas en los procesos de contratación de obras de infraestructura en donde se han incorporado criterios como por ejemplo que se el personal que desarrolle la obra sea contratado una proporción de al menos el 30% en el sector impactado por la obra y que este 30% la contratación sea de vinculación de mujeres que nos permita además a partir de esa pluralidad en la contratación y en todas las obras de infraestructura que desarrolle el municipio pues generar empleo directo en el territorio, así mismo se han organizado por lotes los procesos de contratación cuando hay uniformidad de criterios en ese sentido hemos tenido proceso de contratación en donde en un mismo procedimiento que nos resulta más eficiente en tiempos en carga administrativa y en logística posiblemente organizar la participación de los procesos por lotes y por ejemplo hemos tenido licitaciones con siete obras de infraestructura en una misma licitación en donde los interesados pueden participar en uno o en los siete o en los que deseen participar de manera desagregada lo que nos ha permitido optimizar en los procesos de contratación los tiempos y este año pues vamos a desarrollar he sustancialmente he múltiples obras para el beneficio de toda la ciudadanía. En cifras he en licitaciones públicas de conformidad con los criterios señalados por, por la secretaria de transparencia se considera que un proceso es plural si cuenta con la participación de más de 5 oferentes o más de 6 oferentes nosotros en licitaciones públicas tenemos un promedio de 84 oferentes por cada proceso de contratación y en esta modalidad se han dispuesto

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

\$120,000,000,000 para obras de infraestructura para obras de distinta naturaleza que para acciones de distinta naturaleza que se contratan bajo la modalidad de licitación en concursos de méritos tenemos una pluralidad de 25,86% de proponentes en proceso de selección abreviada tenemos 12,5 procesos proponentes en promedio, en bolsa de productos tenemos alrededor de 8,6 proponentes en promedio bajo la modalidad de subasta inversa tenemos 5,96 y en proceso de mínima cuantía tenemos un promedio de 4,51 he de esa manera nosotros diseñamos un semáforo para identificar qué procesos nosotros podemos he generar de manera autocrítica acciones de mejora para que identifiquemos las razones por las cuales existen procedimientos o objetos de contratación que he no cumplan o no alcancen las expectativas de pluralidad que hemos propuesto que hemos diseñado y pues podemos a partir de este ejercicio contarles que el 45% de nuestros procesos de contratación pública en la modalidad de licitación tienen un promedio superior a 6 o más proponentes solo el 32% he de nuestros proceso ha contado con 1 o 2 proponentes en las licitaciones para una suma de \$10,966,000,000. Perdón en licitación pública 6 o más procesos han tenido mas participación pero el 94% ha tenido una participación de, de 6 o mas proponentes y sólo el 6% de nuestros procesos han contado con una sola participación que corresponde e especifico de un total de 17 licitaciones públicas sola una que corresponde a he la contratación de pólizas de seguro he sólo ha contado con la participación de un solo oferente; en concurso de méritos del 82% de nuestros procesos han tenido el 82% de los procesos han tenido de los presupuestos oficiales han tenido una participación de 6 o más oferentes sólo el 9% de los recursos ejecutados por concurso de méritos han tenido una pluralidad inferior a 2 oferentes. Continuamos en la modalidad de menor cuantía el 56% de los recursos contratados bajo esta modalidad contenidos en 3 procesos tuvieron la posibilidad y tuvieron la participación de más de 6 oferentes sólo uno de los procesos tuvo una participación inferior a, a 2.

En subasta inversa al 40% de los recursos ejecutados he contratados bajo esta modalidad tuvo una pluralidad superior a 6 oferentes y solo 12 procesos equivalentes al 36% de los recursos contratados esta movilidad tuvo una participación inferior a 2 oferentes.

En los procesos de mínima cuantía he la administración ha ejecutado \$4,206,000,000 de los cuales el 26% de esos recursos contenidos en 3 procesos tuvieron una pluralidad superior a 6 oferente he y sólo el 47% de esos recurso tuvieron

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una participación inferior de 2 oferentes para un equivalente a \$1,600,000,000.

En los procesos de selección abreviada por bolsa de productos el 33% de los , de los recursos contratados por bolsa mercantil equivalentes a \$34,969,000,000 tuvieron una pluralidad superior a 6 oferentes sólo un proceso tuvo de equivalente a \$6,625,000,000 tuvo una participación inferior a 2.

En subasta inversa al 40% de los recursos ejecutados subcontratados bajo esta modalidad he tuvo una pluralidad superior a 6 oferentes solo ha bueno 12 procesos equivalentes al 36% de los recursos contratados bajo esta modalidad tuvo una participación inferior a dos oferentes.

En los procesos de mínima cuantía he la administración ha ejecutado ha contratado \$4,206,000,000 de los cuales el 26% de esos recursos contenidos en 3 procesos tuvieron una pluralidad a 6 oferentes y sólo el 47% de esos recursos tuvieron una participación inferior a 2 oferentes para aun equivalente a \$1,600,000,000.

En los procesos de selección abreviada por bolsa de productos el 33% de los, de los recursos contratados por bolsa mercantil equivalentes a \$34,969,000,000 tuvieron una pluralidad superior a 6 oferentes sólo un proceso tuvo de equivalente \$6,625,000,000 tuvo una participación inferior a 2.

Los procesos de contratación por bolsa mercantil han sido tratados con sospecha sin embargo hay que tener claridad que la circular 004 del 2021 ha definido que la bolsa mercantil o los mecanismos de segregación de productos por bolsa son mecanismos válidos para la contratación de hecho esta circular de Colombia compra eficiente sugiere entre otras cosas que si estos mecanismos resultan mucho más eficientes y menos costosos para las entidades públicas deben ser utilizados con prioridad y en términos generales esta ha sido la contratación que por bolsa mercantil la alcaldía de Bucaramanga ha desarrollado con enorme satisfacción en cuanto a la pluralidad de proponentes se refiere y en cuanto la optimización de los recursos correspondientes; para poner un caso enigmático la vigilancia de las instituciones educativas que fue un proceso que se licitó por bolsa por la suma de \$9,131,000,000 contó con la participación de 32 empresas interesadas en la contratación a sí mismo la vigilancia de la contratada por la alcaldía de Bucaramanga contó con la participación de 5 proponentes y en el año 2021 mediante el mecanismo de bolsa mercantil la alcaldía de Bucaramanga pudo romper con una o posibles candados en donde llevaba la anterior empresa 16 años ganándose el mismo proceso de licitación de vigilancia de manera tal que establecer estas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

herramientas de selección nos han permitido fortalecer la confianza en la participación de las empresas interesadas en estos procesos y generar un mayor impacto un mayor beneficio para la entidad asimismo se construyó el sistema de tele gestión

**INTERVENCION DE LA H.C MARINA AREVALO** perdón secretario para una Moción de procedimiento

**PRESIDENTE** cual es la Moción

**INTERVENCION DE LA H.C MARINA AREVALO** Presidente es que veo en la proyección que está haciendo el secretario jurídico particularmente en proponentes reales no corresponde entonces explíquenos qué diferente hacia entre proponentes reales y el número de proponentes que están mencionando el secretario porque es importante tener claridad gracias.

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS** Si no es una precisión de la diapositiva realmente participantes en los procesos interesados que hacen el ejercicio de la puja es decir que participan abiertamente en la subasta reduciendo el precio de servicio que se negocia en bolsa es lo que corresponde a la información presentada en diapositiva concejal MARINA.

Umm en el sistema de tele gestión se contó con cuatro proponentes en la participación, he en redes sociales el concejal he de la liga señaló que todos esos procesos se los había ganado una misma empresa confundiendo nuestra comisionista de bolsa que es el vehículo mediante el cual se hace la oferta formal en el mecanismo de bolsa que no es lo mismo que la persona a la que se le adjudica en el ejercicio de bolsa mercantil el proceso de contratación aca hay una impresión que vale la pena digamos a partir de ese cuadro realizar

En avances de contratación en el 2022 se han venido se han cerrado a 15 marzo del 2022 se cerraron procesos de interventoría de obras civiles que se venían adelantando en la vigencia 2021 en la modalidad de concurso de méritos donde se alcanzó un promedio de 60,33

**INTERVENCION DEL H. C FRANCISCO GONZALEZ** Presidente una Moción

**PRESIDENTE** cual es la moción concejal FRANCISCO

**INTERVENCION DEL H. C FRANCISO GONZALEZ** Presidente es para lo siguiente es para que ustedes de pronto el doctor CESAR he en este momento acaba de suceder un accidente tremendo en el municipio de San Andrés con

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un transporte escolar y parece que hay varias muertos y no se si deban activar de lo digo el tema de la alerta hospitalaria para que por favor estén atentos acabo de pasar hace muy poco y pues nosotros desde acá que podamos hacer pero es urgente que pues se puedan auxiliar eso niños que están lejos de acá fue en la laguna de Ortiz

**PRESIDENTE** Si estaba observando esa noticia entonces un minuto por favor Cual es la moción

**INTERVENCION DE LA H.C MARINA AREVALO** por la moción que hace el concejal PACHO FRANCISCO GONZALEZ hoy justamente traigo una evidencia de los corregimientos de Bucaramanga a este respecto advirtiendome con la nueva contratación de bolsa que no tengamos que no tengamos que registrar en los niños más adelante la voy a proyectar gracias

**INTERVENCION DEL H.C. FRANCISCO GONZALEZ** he concejal he informado al concejo de gobierno a todos los compañeros del gabinete para que estén atentos en el tema

**PRESIDENTE** continúe doctor CESAR

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS** He la secretaria jurídica también desarrollo en el año 2021 un boletín contractual mediante el cual nosotros hemos realizado un ejercicio de actualización jurisprudencial de conceptos en todas las entidades, en todas la entidades que tienen he, he tienen información relevante para la contratación pública del municipio de Bucaramanga y sus dependencias descentralizadas

En avances de gobierno abierto he contarle a toda la ciudadanía que la administración de los procesos judiciales de los 693 procesos judiciales que posiblemente vamos a llegar una suma equivalente a los 738 en los próximos días se administran bajo un sistema o una plataforma que se contrató en el año 2019 que se llama el sistema jurídico integral sin embargo hemos tenido inconvenientes con el soporte para la administración de la información judicial del municipio de Bucaramanga y de de como resultado como consecuencia del convenio que suscribimos con la agencia nacional de defensa jurídica para fortalecer los esquemas de defensa judicial de la entidad ellos nos han seleccionado para ser el municipio piloto para que administre los principios judiciales con el sistema nacional se llaman ECOGI y a partir del 16 de febrero iniciamos nuestro proceso de gestión del cambio para que podamos administrar los procesos de esta plataforma nacional que nos permitirá generar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

múltiples datos de manera continua real en el tiempo real sobre el estado de los procesos judiciales información asociada a la demanda las contestaciones son los documentos relevantes del proceso con el fin de asegurar la entidad la gestión de conocimiento de los procesos judiciales también esto nos permitirá reducir sustancialmente el volumen de papel de los expedientes judiciales organizados en archivos físicos en la entidad y adicionalmente establecer esquemas de información que nos permitan a nosotros identificar elementos de análisis como he criterios repetitivos en la demandas judiciales apoderados repetitivos en las demandas judiciales con el fin de establecer he posibles condiciones que generen un abuso del ejercicio de la acción judicial y he fortalecer sustancialmente en este aspecto toda la estrategia de información de litigantes para que mejoren su desempeño en los estrados judiciales.

En el marco de este convenio y también junto con aso capitales hemos desarrollo distintas metodologías para asegurar un óptimo funcionamiento de la información de la entidad con aso capitales hemos venido he revisado todo el sistema ECOGI para poder presentarle mejoras a la agencia nacional de defensa jurídica del estado y en ese sentido repetir también este modelo en otras entidades territoriales esto ha sido también posible porque de manera entre la agencia nacional de manera jurídica y estos capitales nos entregaron una distinción por haber implementado el modelo óptimo de gestión que nos permite fortalecer la defensa jurídica de las entidades y el modelo óptimo es una herramienta que nos permite uniformar criterios para la toma de decisiones en materia procesos judiciales, así mismo desde la secretaria jurídica la oficina de contratación impartió un lineamiento mediante el cual en los proceso de vinculación de CPS no fuera necesarios exigirle a las personas que se reconocieran una identidad distinta a la masculina de manera pública y sostenida la exigencia de libreta militar como requisito para la contratación esto con el fin de general esquemas abiertos incluyentes en la contratación y reconocer también la decisión política las diversidades de género en todas las personas vinculadas o que quieran vincularse a la administración municipal.

En materia de gobierno abierto vamos en los próximos días a lanzar esa herramienta que se encuentra en pantalla que es el observatorio digital de contratación donde los ciudadanos van a poner acceder a un módulo en donde de manera real directa van a poder conocer los procesos de contratación del municipio de Bucaramanga la pluralidad los procesos por cuantía, por dependencia por interesados en la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

participación de manera que por modalidades de manera tal que se pueda conocer claramente resultado de hacer una gestión en tiempo real de control por parte de los ciudadanos a toda la contratación, esta observación estamos definiendo detalles con la oficina de TICS ya en términos generales la estructura jurídica se encuentra desarrollada y en los próximos días se le puede entregar esta herramienta que vas a disponer en la página web para que todos los ciudadanos conozcan el desempeño de contratación y en que se gastan los recursos públicos en la administración de municipal de la alcaldía de Bucaramanga y finalmente con el fin de fortalecer la estrategia general del año antijurídico he vamos a desarrollar una relatoría en la página web de la alcaldía de Bucaramanga en donde tanto las personas que toman decisiones al interior de la alcaldía de Bucaramanga como las personas interesadas, grupos de interés como semilleros de investigación, universidades, apoderados he y ciudadanos en general puedan conocer en tiempo real cuáles, cuáles son las decisiones relevantes en material judicial para la alcaldía de Bucaramanga cuáles es el desempeño de ese ejercicio de litigio por parte de la secretaria Bucaramanga y en ese sentido pues suministrarle a los ciudadanos la información asociada a líneas jurisprudenciales y ha estado de discusiones y poder tener claramente herramientas también de control asociado a conocer qué ocurrió con la controversia contractual de equis en el pasado y conocer también si los recursos públicos se gastan efectivamente en inversión o se gastan en condenas judiciales. Bueno este es el informe de gestión muchísimas gracias para todos.

**PRESIDENTE** Con gusto doctor CESAR tiene el uso de la palabra a nivel de participación de los concejales frente al informe escuchado, comenzamos con el concejal ANTONIO SANABRIA.

**INTERVENSION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA** Gracias presidente un saludo especial para todos mis compañeros y al doctor CESAR y a su equipo de trabajo he tenemos unas preguntas muy puntuales con respecto al tema de la bolsa mercantil, hemos venido doctor CESAR haciendo un trabajo he en las diferentes territorios de la ciudad son quejas ciudadanas que nosotros como concejales de Bucaramanga tenemos que atender y hemos evidenciado la problemática con pruebas con videos y los hemos publicado por las redes sociales donde con pruebas le estamos diciendo a la administración y le estamos diciendo al ingeniero al arquitecto IVAN JOSE VARGAS que el alumbrado público tiene falencias tiene deficiencias

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y él se mantiene en su posición junto con NICOLAS COBOS de que el sistema de alumbrado público viene funcionando bien y que tenemos las pruebas del día que él vino aquí a presentar el informe de gestión donde enfáticamente nos dijo aquí en la plenaria que si existe que si está funcionando el alumbrado público nosotros con pruebas hemos venido haciendo seguimiento nos asiste bastante preocupación por qué en el informe del interventor con fecha de noviembre del 2021 le voy a leer una de las recomendaciones doctor CESAR de tantas que ha hecho el interventor y que hizo el interventor dice el comitente vendedor que es la unión temporal Bucaramanga inteligente se encuentra frente a un posible incumplimiento no presenta plan de choque que permita avizorar los rendimientos e implementación mejoren y prueben y pueden llegarse a cumplir en el plazo contractual esta es una de las advertencias que hace el, el interventor y en su informe dice claramente que el contratista no cumple ok; aquí tengo el acta de fecha de 5 de enero donde NICOLAS COBOS en el acta de suspensión del contrato de interventoría el contrato del interventor está por \$582,000,000 el plazo de 3 meses y 5 días vencía el 7 de enero y 2 días antes le suspendieron el contrato al interventor en este momento el contrato no tiene interventoría está bajo el resorte de NICOLAS COBOS como supervisor en la ficha técnica de negociación doctor CESAR le pase a JOSE que nos proyecte esta letra pequeña pero está resaltado ok JOSE ay ay ay dice más abajito por favor dice que el sistema de tele gestión las pantallas que están en las TICS que son 8 televisores y que deben estar frecuentemente monitoreados por unos contratistas que deben conocer del tema hay dice muy claro que debe proveer como mínimo 7,24,365 durante los años de garantía contratada hemos hecho algunas visitas de inspección con la concejala MARINA con el concejal TITO y hemos encontrado los monitores apagados varias veces y esto pues nos deja bastante preocupados porque el sistema de fotoceldas las grises que están instalando son las encargadas de reportarle al sistema de tele gestión las PQR directamente para que se tomen los correctivos o sorpresa que hoy hicimos una visita de inspección por chimita JOSE nos puede proyectar las imágenes la siguiente por favor mire 12 del día doctor CESAR compañeros, concejales mire estas fotos fueron tomadas hoy a las 12 del día vía Chimita las siguientes JOSE mire 12 del día y en otros sectores hemos hecho otros presencia nocturna y hemos encontrado luminarias apagadas que tienen el foto controlador gris que es el que están instalando actualmente, entonces mirando y analizando el manual de sus funciones usted como jefe supremo de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

oficina jurídica doctor CESAR quisiera que le contara a la plenaria que le contara a la ciudad cuál ha sido su participación cuáles han sido sus recomendaciones sus, sus observaciones a este proceso de contratación de alumbrado público por la bolsa mercantil que está en manos de CORRE AGRO S.A. que es el comisionista de bolsa y preguntarle porque es que doctor CESAR hemos hecho averiguaciones con CORRE AGRO y nos dicen que la información es reserva bursátil y que la información la tiene la administración municipal entonces quisiera preguntarle si usted tiene la información de los tres, de las tres que conforman la unión temporal Bucaramanga inteligente que es SEGURITEC NIA DE COLOMBIA SA, SIVERSE SA y CELTIC SAS esas 3 empresa conforman la unión temporal, unión temporal Bucaramanga inteligente si tiene esa información por favor a través de la secretaria general nos puede hacer llegar las cámaras de comercio de estas 3 empresas porque compañeros estas, estas empresas que están administrando el alumbrado público son de Calí, de Bogotá entonces en dónde queda el discurso del señor alcalde que la reactivación económica para nuestra ciudad es la prioridad de él como alcalde y de todos sus secretarios del despacho son muchas las inquietudes que tenemos sobre el tema de alumbrado público vamos a seguir trabajando vamos a seguir investigando porque concejales son \$14,680,000,000 que costó la primera fase y el contrato la prórroga que hicieron va hasta el 3 de abril hemos cursado invitación por escrito al interventor para que nos acompañe el día 4 de abril a las 4 de la tarde estamos invitados todos los concejales para que IVAN JOSE VARGAS y NICOLAS COBOS nos entreguen el resultado final de esta inversión tan importante que se ha hecho en alumbrado público en la oficina de las TICS en el 4 piso entonces quisiéramos escuchar de usted doctor CESAR que nos diga puntualmente cuál ha sido el seguimiento suyo como jefe supremo de la oficina jurídica porque usted está por encima de todos los asesores jurídicos de las diferentes dependencias de la alcaldía que nos cuente que seguimiento que control ha hecho usted con todas estas irregularidades que presenta he el contrato de alumbrado público, entiendo que el contrato e integra el software el software y el tema de las tele gestión que nos diga si está o no está funcionando como debe funcionar presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

**PRESIDENTE** Gracias concejal ANTONIO tiene el uso de la palabra la concejal SILVIA

**INTERVENCION DE LA H.C. SILVIA MORENO** Gracias señor presidente por el uso de la palabra a mis compañeros

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muy buenas tardes doctor CESAR muy buenas tardes primero que todo decirle que el día de hoy no pierda la dulzura del rostro, segundo que se sienta muy a gusto hoy acá en el recinto de la democracia y tercero que las observaciones que le voy hacer tanto al informe como a la gestión son propositivas entonces no la vaya a tomar como huevonadas más bien tómelas como algo que le puede ayudar al mal llamado kínder a construir ciudad, entonces voy a empezar con lo siguiente y es que en junio del 2020 este concejo como junta directiva del municipio y desde luego lo incluye a usted dentro de sus funciones emitió una ficha técnica de información de control político algo que no vemos en su informe de 17 páginas se le olvidó le faltó entonces hizo falta presupuestos ejecutados de la secretaria contratos pertinentes y los casos no previstos entre otros, ahora del informe usted nos menciona que tiene 3 metas en el plan de desarrollo pero se le olvidó la meta de crear, implementar la comisión territorial ciudadana para la lucha contra la corrupción y formular e implementar la política pública de transparencia y anticorrupción para el municipio de Bucaramanga, creo doctor CESAR está muy joven para sufrir de la memoria entonces de las metas que si nos dice o nos informa es la primera que es formular e implementar una estrategia a fortalecer las acciones de transparencia y los proyectos que mencionan consisten en formular comunicaciones y consolidar el programa de transparencia entonces pero analizando el informe de 17 hojas lo único que yo puedo revisar y evidenciar junto con mi equipo es que solo hay contratación de CPS no hay más único y exclusivamente el límite contrato CPS siguiendo el informe no nos indica cuántas peticiones quejas y reclamos dejaron sin responder es decir que sólo se radicaron 1729 sí, ahora paso hablar de la contratación y esto le compartía a JOSE unas diapositivas que se las quiero compartir para que las revisemos, entonces miren esa diapositiva que le comparto a JOSE dice que por licitación pública hay un promedio de oferentes de 84 y por selección abreviada por bolsa hay un promedio de oferentes de 9 lo cual no es la modalidad con la que más ha contratado el municipio realmente es la bolsa mercantil y tiene un solo promedio de 9 oferentes que si sumamos los valores del promedio de oferentes es decir contratación por licitación pública y por bolsa mercantil suman \$120,000,000,000 es decir 46 oferentes JOSE le comparto la siguiente diapositiva entonces en esta diapositiva pues sí le puede o si lo quiere compartir por redes yo se lo comparto ahora su contacto personal como para mantener informada la ciudad de la realidad de lo que es la contratación con respecto a la bolsa mercantil y para terminar,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para terminar JOSE gracias pues por las diapositivas le agradezco me indique si para los contratos por bolsa mercantil usted emite una viabilidad jurídica y si es así me pueda regalar copia de estos documentos, también me regale la relación de los intereses pagados por el municipio los que menciona el artículo 192 del SECK PACK de las condenas que se perdieron y le solicitó que desde ahora los informes, que los informes vaya incluido este valor de los intereses pagados, el cual pues en abril cuando venga otra vez acá al recinto de la democracia pues ya vengan incluidos presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

**PRESIDENTE** Gracias concejal SILVIA tiene la palabra la concejal MARINA

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO** Gracias presidente bueno tengo varias preguntas señor secretario y jurídico como le dije en el trino porque me objeto mi trino sobre el invento de CARDENAS pero yo no me refería pues no soy tan ignorante en lo jurídico como para creer que CARDENAS se inventó la modalidad de la bolsa y me dijo usted que eso era mediante un decreto y me dio pena decirle que no era mediante un decreto que es una modalidad que hace más de 10 años existe en Colombia y a eso me quiero referir y reforzar yo si sigo muy incómoda como concejal de Bucaramanga y como ciudadana de Bucaramanga porque usted lo explicaba ahora que hay una confusión en la que daba el concejal de la liga pues usted lo quiere ver como una confusión pero aquí tuvimos el 5 de marzo en el programa PAE a un contratista de experiencia que no ha sido mal calificado y si es así pues usted no lo aclara, y que pasó, que paso con mi tiempo presidente yo apenas, apenas empezaba presidente

**PRESIDENTE** Concejal MARINA tiene el uso de la palabra hay un error en producción JOSE por favor le colocamos el tiempo a la concejal

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO** Este tiempo era de la concejal SILVIA jajaja bueno de verdad doctor CESAR mire vamos a prender las alarmas triste esta noticia que, que está señalando el concejal FRANCISCO el contratista que se presentó del PAE nosotros ya fuimos a ver una bodega que queda en la calle 19 con 22 para mirar la contratación del PAE no vamos a exponer a los niños de Bucaramanga a que esa prueba que usted menciona termine pagando los niños las consecuencias antes de continuar con mi intervención y bien usted lo tiene claro aquí esto no es gana-gana le aseguro que no esto es una gana

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pierde y mientras uno pierden hay otros comisionistas como muestra usted en su cuadro que son los que están ganando y sumándole a eso el papel sobre papel, papel sobre papel que tiene este modelo de contratación que no deja como la tranquilidad y la transparencia que tenía la modalidad del SECOP II como venían contratando Bucaramanga SECOP I, SECOP II, como lo habíamos hecho luego de manera que aquí me toca como mi abuelita ponerle la malicia porque esto tan bueno y tan bonito no dan tanto, un día vamos a saber qué pasó pero le aseguro que yo sí voy a estar y mis compañeros vamos a estar detrás de esto mire las consecuencias de alumbrado público JOSE si me hace el favor y me puede poder pasar las fotos y los vídeos, primero le muestro esta foto para que si usted no ha visitado los corregimientos lo que pongo en marco rojo es la vía por donde pasa transporte escolar contratado recientemente en el PAE y aquí yo voy a dejar una constancia si esos carros si esos carros como ya se han dado fallas, esa es la caída a nuestros niños en la siguiente le voy a mostrar es reciente después de la semana pasada, la nueva contratación por PAE eso que ustedes ven ahí son las llantas que se le salieron al carro en plena marcha hay tengo el vídeo JOSE si por favor me muestra el vídeo, ahí está el vídeo en plena marcha con niños adentro gracias a Dios no ocurrió nada y este es el resultado de la puja aquí lo dijo el contratista que vino el día del informe de gestión de la secretaria de educación él no se presentó y ese mismo día nos dijo que los que se habían ganado esa puja estaban cediendo al contrato yo no creo que sea justo que nosotros improvisemos y voy a darle la estadística que ustedes mismo colocan como una justificación en los estudios previos 111 entidades de 6200 entidades que establecen la función que existen eso es el 2% compañeros y no lo han contratado como la costumbre o el invento de CARDENAS este año, solo lo han contratado alguna vez, alguna vez la modalidad de la bolsa y nosotros la volvimos costumbre exponiendo a nuestro niños en vigilancia porque también están las vigilancias de las instituciones educativas en transporte escolar y lo que es más grave que yo todavía no lo entiendo en un programa de tele gestión que no cabe dentro de la modalidad de la bolsa porque no se trata de productos comunes o similares se trata de productos que requieren un diseño particular un software un sistema de información esto es una locura no sé qué habrá y usted como jurídico dentro del marco misional que tiene que lo da la introducción de su informe le corresponde no arropar a CARDENAS como lo pretendió hacer en el trino sino abrirle los ojos a la administración porque no queremos de verdad registrar aquí otra vez carne de burro o

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

circunstancias parecidas porque el contratista no pierde y si pierde pues será un caso muy excepcional pero aquí finalmente el que va a perder es el del servicio quiero referirme presidente y con esto pasó a las metas y aquí tengo algunas preguntas muy precisas; primero nosotros y lo señala a usted en su informe territorio libre de corrupción quiero decirle que frente a esa formulación vamos en tercer año y no ha habido ninguna formulación ahí si establecemos que montón de teorías hay en el plan de desarrollo un montón de teoría pero sobre todo más que teoría que falta de voluntad política la que tiene el alcalde JUAN CARLOS CARDENAS de cumplir su programa de gobierno eso es una cosa vergonzosa y la ciudadanía, presidente dos minutos más señala usted también dentro de sus estrategias fortalecimientos de la confianza de la ciudadanía y de los empresarios usted cree que ha conseguido ese fortalecimiento de la confianza como para mencionarlo acá porque es que los indicadores o las palabras solas no hablan siempre deben venir acompañadas de un antes y de un después con relación a los, al territorio libre de corrupción usted dice que han hecho 56 pactos pero eso que indica fueron pudieron ser 100 o pudieron ser 5 pero eso no indica nada absolutamente nada, lo que indica si es una medición afuera pero no una medición dicha desde su secretaria una medición dicha desde el público en donde Yo le anticipó que la alcaldía se raja se lo anticipó y si usted no hace la medición me pongo en a tarea de hacerla que es muy sencilla hoy hay muchas herramientas dispuestas en, en cualquier red para poder hacer esa medición en eso nos rajamos en la buena noticia que usted trae hoy sobre el 83% de procesos exitosos y el otro 17% no exitosos convendría que nos cuente cuáles son las dependencias o las secretarías que impactan con mayor porcentaje tanto en lo positivo como en lo negativo, frente a lo que usted menciona sobre las estrategias de he, las estrategias para resolver la tendencia o la evitar el comportamiento antijurídico, secretario a mí me sorprende esa estrategia porque las, es una obligación de cualquier funcionario público entre los cuales nos contamos todos mantener una política de daño antijurídico a la alcaldía, eso es una es un simple obligación, entonces no veo cómo se dedican recursos acá y también quisiera preguntarle formular e implementar estrategias encaminadas a prevención de daño antijurídico precisamente con eso porque eso hay \$132,000,000 y porque están focalizados en la secretaria de hacienda con relación a los trámites o al anti trámite no entiendo por qué no, no está lo uno con lo otro así lo encontramos nosotros en el análisis presupuestal.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Frente a la meta de recursos programados y ejecutados en un 93% quisiera preguntarle porque razón el indicador de producto en esta formular e implementar políticas públicas de transparencia y anticorrupción para el municipio de Bucaramanga tenemos una sola estrategia en el cuatrenio cuando se va debió arrancarse con eso he yo sé que usted no está desde el principio pero ya vamos a terminar el cuatrenio y ese debió ser la primera política implementada y ésta pasando el tercer año y todavía no está considerada esas son mis preguntas presidente gracias.

**PRESIDENTE** Gracias concejal MARINA tiene el uso de la palabra concejal LUIS AVILA

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS AVILA** Presidente muchas gracias por el uso de la palabra un cordial saludo para usted para los compañeros concejales que se encuentran aún presente de manera presencial y los que se encuentran en la virtualidad doctor CESAR y pues ya mis compañeros concejales antecesores hablaban de alumbrado público ya aquí pues Yo pasé una proposición donde ya están respondiendo para hacer el debate, ya que el debate el año anterior nunca fue agendado y resulta que no entendemos muchos concejales e incluso la ciudadanía porque defender lo indefendible venga la ciudad no es boba la comunidad se da cuenta que la ciudad está oscuras todo el mundo lo habla desde un inicio que se estaba haciendo la licitación se sabía que CISCO iba a entrar en el proceso y que iba a ganar la puja porque funcionarios de la administración fueron a Barranquilla la administración anterior manejaba CELSA lo decía el concejal ANTONIO está dentro de la unión temporal que maneja la tele gestión de alumbrado público entonces no entendemos porque sabiendo que la interventoría está diciendo que no es apta que está que entrega todo que no cumple tampoco y que la ciudad no y que el tema de alumbrado público la oficina de alumbrado público tampoco da abasto porque da tristeza de que nosotros los concejales tengamos que publicar una foto en cualquier sector y enseguida van arreglar porque así los tengo yo y así tengo a NICOLAS COBOS hasta que se desesperó y me insultó pero acá pidió excusas delante de todo el mundo pero porque defender lo indefendible porque no mira más bien la administración la viabilidad de cómo podemos darle solución a este tema pero aquí no hay nada que hacer alumbrado público es lo más perverso que puede tener la administración de Bucaramanga y sobre todo en el contrato de la manera como lo hicieron la bolsa mercantil se destaca por hacer contrataciones de granos y cosas de éstas a nivel de PAE no tenía una viabilidad y la misma Contraloría lo ratificó que no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenía viabilidad en hacer contrataciones a nivel tecnológico ósea estamos aprendiendo hacer una contratación y eso lo hizo bolsa mercantil pero eso es un tema que va a venir en debate en estos días que lo va agendar la mesa directiva y dónde van a venir empresarios que conocen del tema de alumbrado público y que ojalá pue el ingeniero el arquitecto IVAN ni el ingeniero NICOLAS COBAS que hay el ruido que ya NICOLAS COBOS va a renunciar entonces pues vamos a ver qué es lo que va a pasar pero viendo también el informe que junto con mi equipo de trabajo nosotros vemos acá que usted dice que en el informe que el entendido de que el daño antijurídico ese es el detrimento perjuicio que causa a alguien en una persona en bienes o de libertad de qué manera se previene el daño antijurídico en el municipio de Bucaramanga es la primera pregunta y otro que tenemos también con mi equipo de trabajo y que pasamos una proposición para un importante debate donde también ha habido el ruido que es la contratación de la firma de abogados con razón social RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS SAS que viene por la secretaria de hacienda y viene también por el tránsito de Bucaramanga hacer cobros coactivos a los usuarios desde cuando le damos la libertad a un particular para que cobre dineros públicos y le damos el 16% pagando con los dineros públicos donde la oficina jurídica usted en cabeza suya como da la viabilidad de este contrato cuáles son las herramientas para que usted diga le vamos a dar este contrato a un particular es la pregunta que nosotros tenemos pero igual está para el debate también de control político; vemos también unas denuncias de la ciudadanía frente al tema de los convenios con la compañía de comunicaciones claro para la instalación de 20 antenas que ya fueron instaladas existió sí o no un proceso de socialización previo con las comunidades vecinas de los lugares donde fueron instaladas estas antenas y cómo se manejó este tipo de contratación porque pues conocemos que las comunidades nunca están de acuerdo con este tipo de antenas, entonces quisiera saber cómo se realizó este tipo de convenio frente a esta empresa claro esa es básicamente mis preguntas gracias presidente por el uso de la palabra

**PRESIDENTE** Gracias concejal LUIS tiene la palabra el concejal JORGE RANGEL

**INTERVENCION DEL H.C. JORGE RANGEL** Gracias presidente un saludo a mis compañeros, la policía nacional, la oficina de la secretaria jurídica que está presente hoy son unos temas puntuales y quiero tocar primero todo lo que es la bolsa mercantil que yo creo que es lo que acá los honorables concejales han estado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

digamos que poniendo sobre la mesa YO quisiera doctor CESAR que usted nos explicará ósea en general el tema del proceso de bolsa mercantil porque digamos que cada quien ha averiguado pues es algo y en Bucaramanga pues es nuevo YO lo conozco por, por el SENA porque sé que el SENA creo que desde hace 5 años contrata por bolsa mercantil que YO sepa digamos que en la bolsa mercantil existe unos corredores el municipio sale a bolsa mercantil y contrata a un corredor y le dice está es mi necesidad como alcaldía de Bucaramanga y ese corredor se encarga de hacer todo el proceso en bolsa mercantil y se comunican entre corredores es lo que me han dicho a mí por eso lo expongo entonces como el concejal ANTONIO decía me uno a esa pregunta la administración municipal en qué momento conoce la información de la persona o la empresa así que gana ese proceso solamente hasta el final porque tengo entendido que la alcaldía para eso contrata a ese corredor y se desentiende ese proceso le da los lineamientos y al final ese corredor le dice vea esta persona, esta empresa es quien le hace el proceso entonces esa información que dice el concejal ANTONIO ustedes supongo que ya la deben tener para que la porfa la suministren aquí al concejo de Bucaramanga pero es para que entendamos un poco el proceso de bolsa porque es que lo estamos entendiendo como si fuera el típico modelo de contratación donde la alcaldía recibe diferentes ofertas y son ellos los que digamos que escogen y quitan y ponen y no es así según tengo entendido la bolsa es diferente es también para tener esa, esa claridad y uniéndome a la pregunta del concejal ANTONIO esa información tenerla de manera precisa la concejal MARINA dijo algo muy importante YO creo que hay que arroparla a todos los honorables concejales frente al vídeo que expuso del transporte sí todo lo que es el transporte escolar de los niños de la zona rural pero digamos que no podemos juzgar acá a la secretaria jurídica digamos unos lineamientos pero la parte contractual es de cada secretario, cada secretario es autónomo entonces YO lo que pido a la concejal MARINA y ojalá a todos los concejales que estamos acá presentes es que firmemos de una vez un documento y le exijamos respuesta a la secretaria de educación frente al tema PAE y frente al tema del transporte evidenciando esas denuncias que están haciendo los concejales con los videos más lo que lamentablemente pasó en San Andrés que es algo que acá todo el concejo digamos esta tónico y sorprendido y que no queremos que en Bucaramanga vivamos un suceso así y más con lo que mostró la concejal marina pero que digamos no se queje que porque acá está el secretario jurídico entonces los ponemos cuando quien tiene que dar esas respuestas de primera línea es la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

secretaria de educación y eso digamos llamado lo hago porque según esa secretaria todo es perfecto en su secretaria y lo otro que quiero dejar digamos en mi intervención es el tema del PAE a mí lo que me preocupa de la bolsa mercantil frente al PAE es que por salir a dar noticias de que me ahorré tanta plata en PAE en comparación de años pasados o administraciones pasadas tiran digamos el precio más bajo y se pierde la calidad y más cuando es alimento para los niños de Bucaramanga ósea eso es lo que no me gusta de la bolsa mercantil que digamos por un gobierno querer ser digamos que coger un micrófono y decir venga es que yo contrate el PAE más barato de la historia de Bucaramanga y me ahorre tanta plata y se está perdiendo la calidad en el proceso de alimentación de los niños y eso algo que digamos que difiero mucho porque es que la bolsa mercantil y eso me uno en parte lo que decía el concejal LUIS AVILA la bolsa mercantil no está digamos que para ir a la compra de granos y todo ese tema se hicieron para nació con otro fin y ahora le están metiendo el PAE a la bolsa mercantil cuando la bolsa mercantil no nace por eso la bolsa mercantil tengo entendido que nace para procesos que no estaban en esa bolsa grande del estado y se usa ahora esa bolsa mercantil entonces eso me preocupa mucho YO creo que es algo que hay que dejar en la intervención porque es que aquí no podemos salir con noticias que son populares en redes sociales no me gusta el populismo no voy con él y creo que ese tema de calidad en PAE se está perdiendo por usar la bolsa mercantil vuelvo y digo que es una apreciación como YO veo la contratación en bolsa frente a lo que es PAE los otros procesos sí creo que digamos que tienen coherencia de que se hagan por ahí obviamente dando las explicaciones que están pidiendo acá pero el PAE vuelvo y repito no, no creo que sea la mejor decisión simplemente por ahorrarse el tema económico pues se pierde la calidad muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE** Gracias concejal JORGE tiene el uso de la palabra el concejal FABIAN OVIEDO

**INTERVENCION DEL H.C. FABIAN OVIEDO** Gracias presidente, presidente bueno yo sé que el mi doctor CESAR qué realmente el responsable de esta contratación no es la oficina jurídica pero si hay que escuchar atentamente cada una de los corporados porque son \$14,000,000,000 que están en juego si, y para eso nos eligieron a nosotros para estar pendientes de cada una de las inversiones que se hace y como no estar pendiente de una tan llamativa como ésta YO no quiero ser reiterativo pero sí coincido con mis compañeros en varios puntos muy importantes

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de aclarar porque es que se decide contratar por la bolsa y no hacer un proceso de licitación pública por el SECOP II cuáles son las razones de peso entonces si las razones de peso era porque necesitábamos en el tiempo he ganar espacio en el tiempo porque necesitaba de manera muy urgente la intervención que estaba haciendo el alumbrado público YO diría es una razón válida pero lo que YO veo es que eso no es tal vez como la comida que pudiera tener esa excusa y aquí la queja de muchos Santandereanos era que se les disminuyó la participación en ese proceso al solo hecho de decidir por hacerlo en bolsa mercantil pero algo que me causa más curiosidad es al ver el informe que presentó hace unos días aquí en esta corporación el, el doctor ANTONIO SANABRIA concejal del municipio de Bucaramanga que ha sido muy insistente en ese tema de la contratación de la bolsa mercantil y es ver como una sola empresa se ha ganado varios contratos de esos \$66,000,000,000 que se asignaron por la bolsa sí cuál es la justificación de que una sola empresa participe y si esa empresa pues al participar tenía el objeto social dedicado a lo que cada una contratación porque YO lo que vi y no lo he entrado a verificar en detalle concejal ANTONIO usted me, me desmiente es que una empresa que era AGRO algo sí que se dedicaba CORRE AGRO, CORRE AGRO SA se dedicaba a los temas de agricultura y de un momento a otra paso a dedicarse a los temas de alimentación y de un momento a otro pasó a dedicarse a los temas de alumbrado público y tecnología si, puede ser que el nombre nos lleve a pensar eso o saber si en la realidad ellos desde su creación en el objeto contractual en el objeto social de que está inscrito en la cámara de comercio prestan esos servicios y tenían la experiencia y la idoneidad porque es que aparentemente cuando uno ve la diapositiva del concejal ANTONIO y ve ósea eso llama la atención a toda la corporación y sin duda alguna pues todos tenemos las dudas como mesa directiva de que esto se aclare por el bien de los ciudadanos pero además de eso es el incumplimiento que para mí se está presentando ya hoy por parte del contratista y saber cuáles van a ser las verdaderas acciones jurídicas vuelvo y repito son \$14,000,000,000 del bolsillo de los Bumangueses de nuestros impuestos si el contratista está incumpliendo saber si ya se le están solicitando las pólizas a la aseguradora para mirar si pueden ellos terminar a feliz término del contrato si ya se han girado recursos públicos cuánta plata se ha girado a este contrato y porque la luminaria sirven de día y no en la noche

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE** JOSE LUIS agradezco poner por favor en silencio gracias JOSE que pena concejal FABIAN tiene el uso de la palabra para que continúe

**INTERVENCION DEL H.C FABIAN OVIEDO** gracias presidente entonces es muy importante aclarar ese tema saber si ya hay algunas pólizas de cumplimiento el arquitecto IVAN aquí en informe de gestión pues estuvo manifestando que él estaba enfocado en hacer cumplir pero hay cosas que a veces también a la misma administración sea cual sea en la ejecución se le sale de las manos porque si el contratista es malo pues hay es que exigirle desde la interventoría desde el contratante que en este caso es la secretaria de infraestructura para que cumpla y si no cumple pues ponerle a correr las pólizas porque para eso se piden las pólizas de garantía sí, eso es lo principal que YO creo que hay que saber hoy es muy importante también lo que han dicho otros compañeros de las pujas que se dan si ya hay muchas quejas de las pujas pues el siguiente contrato intentémoslo que pueda ser por SECOP II porque es preocupante que una puja a la hora de hablar de un plato de alimentación de los niños ni siquiera existiera esa palabra de puja ojalá nosotros le pudiéramos dar tres veces más de lo que les están dando en los colegios, un minuto más para terminar ojalá le pudiéramos dar más porque son niños de familias vulnerables casi la mayoría de aquí sino somos todos somos padres de familia y todos hemos tenido esos zapatos de papá donde sabemos que si su hijo está pasando por hambre qué bueno que la administración llegara a suplir la necesidades y no que estuvieran dándose una puja en el tema de la bolsa mercantil para disminuirle la calidad YO pienso que eso es muy importante de analizarlo y como garantiza la bolsa mercantil cuando se da ese tipo de pujas a nivel contractual sí cumplen o no con esas especificaciones que se ponen en los estudios previos porque al parecer cuando es desde el punto de vista jurídico parecieran que cumplieran pero en la práctica vemos otra realidad cuando uno va y visita los colegios y usted va y dice concejal ANTONIO que usted es concejal allá van y compran los perniles mas gorditos de ese día y dicen mañana viene el concejal ANTONIO y muy seguramente uno no encuentra irregularidades pero cuando usted se va a los barrios y está la señora que es contratista del colegio o la señora que está de nómina muy probablemente casi siempre terminan hablando y ese recorrido lo debería hacer también usted desde la administración de manera incógnita porque esas señoras que son de planta que ya se sienten más aseguradas con su trabajo que se sienten con más autoridad de poder hablar le dicen a uno oiga los almuerzos están llegando de manera

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

perversa para los niños y eso me pasó con una señora que trabaja en un colegio de colorados y aquí muy pronto le vendré a traer las denuncias con evidencias yo sé que tampoco es un tema suyo que le compete a la secretaria de educación pero qué bueno que usted nos de la claridad cuanto al blindaje jurídico que tienen esos procesos la bolsa que blindaje tiene porque se escoge la bolsa y porque se deja de contratar en SECOP II y cuál es la garantía que hay y en lo agendar o no agendar el debate concejal LUIS AVILA como se lo dije en el trino usted hoy va tener esa experiencia como mesa directiva hay muchos debates que se quedan sin agendar a la hora de generar un equilibrio entre todas las proposiciones que pasan porque son muchas las proposiciones que pasan y cuando se está ejerciendo la presidencia si usted mira el histórico ahí se quedó también un debate mío de asentamientos humanos en que un debate de seguridad que había pasado siendo YO el mismo presidente que los podía auto agendar sí pero no lo hice con el fin de que todos tengamos espacios en que todos puedan tener los debates y cada uno decidió que priorizar en los diferentes temas entonces no siendo más presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE** Gracias concejal FABIAN creo que había pedido el uso de la palabra el concejal, tú lo pediste antes concejal FRANCISCO sí que me pidió la palabra el concejal CRISTIAN pero no sé si su merced había pedido entonces al cierre listo, entonces tiene la palabra el concejal CRISTIAN

**INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES** Gracias presidente cordial saludo nuevamente para todos los presentes hoy revisando este informe de gestión de la oficina jurídica el doctor CESAR a usted a todo su equipo de trabajo para mi concepto una de las principales funciones que tiene esta oficina es la defensa precisamente la defensa judicial pero una más importante es prevenir, prevenir todos los litigios y demandas en contra del municipio de Bucaramanga hay unas demandas importantes que a mí me gustaría saber en qué etapa están como va ese tema precisamente de proyectos de acuerdo que hemos aquí estudiado en el concejo de la ciudad uno de ellos el 033 sobre el tema de la sobretasa ambiental, gustaría que nos informara en qué etapa esta ese proceso cuál es el análisis jurídico porque pues aquí se lo hicimos pero de parte el acompañamiento de parte de la oficina jurídica es vital hay otro tema sobre el mismo la misma el mismo 033 que estaba suspendido tenía una medida cautelar me informan que ya fue levantada sobre el tema de liquidación de industria y comercio

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

está en cero el artículo 52 si no estoy mal entonces que usted nos pudiera contar al concejo de la ciudad cómo van avanzando esos temas, he respecto al engranaje que debe tener la administración doctor CESAR castigado sobre esa defensa jurídica y sobre esa prevención que tiene que hacer la oficina he hay un tema que me preocupa de la secretaria de infraestructura que es la ejecución de las obras aquí nosotros a veces nos damos la pelea por aprobar recursos por aprobar presupuestos por aprobar excedentes y adiciones presupuestales pero pues llegamos al tercer año y es una crítica constructiva que le hago a los secretarios sobre la ejecución de los contratos principalmente doctor CESAR sobre con los contratos de la secretaria de infraestructura, en algunos hemos visto que hasta el mismo alcalde ha recriminado al secretario por la demora de los mismos YO quisiera que desde la secretaria jurídica le miremos los términos y las fechas y si se vienen haciendo adiciones a los mismos en tiempo y en dinero y cuáles son los motivos por qué pues la ciudad lo que quiera lo que desea o lo que espera en los resultados por parte de la administración y por parte de la junta directiva de la ciudad me parece que es un tema importante que desde la oficina le solicito hago la revisión y me haga llegar la respuesta de cómo va la ejecución de toda esa contratación de obra pública en Bucaramanga ya el tema de bolsa YO lo he estudiado lo he analizado la bolsa mercantil la utiliza hasta la contraloría general de la república la utiliza y varios expertos en el tema pues han avalado que es un medio idóneo pero pues no estamos aquí discutiendo la idoneidad hay serios cuestionamientos YO por eso le decía que días al presidente que ojalá se agenden esos debates importantes exclusivo de alumbrado público que también así como muchos concejales pedimos vehementemente a la oficina jurídica pues que me parece que no es la competente de mostrar las obras de infraestructura porque eso le pertenece a infraestructura aunque la administración debe ser una sola pero pues el tema de la secretaria de educación y de las obras de las vías terciarias en Bucaramanga pues le pertenece a la infraestructura y le pertenece el doliente también deber ser educación para precisamente evitar hechos de tanto dolor como el que está viviendo este momento Santander donde se está atendiendo un accidente donde al parecer perdieron la vida niños y pues más que la secretaria jurídica YO creo que educación infraestructura deben de dar esos resultados respecto a ese a esa inversión que se aprobaron en los 10 kilómetros que me gustaría también presidente que pudiéramos hacer un día presidente TITO en este momento y lo hice que días en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una proposición el seguimiento a las metas del plan de desarrollo de manera general y el seguimiento a los proyectos de acuerdo doctor CESAR me gustaría que su equipo de trabajo revisáramos los proyectos de acuerdo de iniciativa de los concejales iniciática del señor alcalde cuál es la efectividad y el seguimiento que se hace por parte de la oficina porque la verdad que estoy revisándole en especial uno que realizamos o fuimos el autor del mismo que fue el tema de los cursos virtuales para la dirección de tránsito y eso quedo en letra muerta o un saludo a la bandera y pues quiero saber cuál es el procedimiento después de que el alcalde sanciona esos proyectos de acuerdo para mirar la efectividad porque o si no vamos a quedar gastándonos aquí hablaban de una cifra de \$7,000,000 diarios de gasto de funcionamiento y que no se vea reflejado en los acuerdos que nosotros hacemos son los debates pues se está perdiendo esa plática y esa es la efectividad que tiene que dar el concejo de Bucaramanga, por lo tanto e invitar a la mesa directiva a que agendemos el debate presidente del tema de alumbrado público que agendemos el debate también del tema lástima que el presidente está ocupado y se nos fue después del llamado de atención a los que sí estamos atentos pero este es un tema importante entonces falta alumbrando público hablemos de la bolsa mercantil ya es hora de hablarlo y hablar de frente ese tema y hacerle la claridad a los concejales si sirve o no sirve si hay muchos cuestionamientos doctor CESAR y pues lo que queremos es mostrar a la ciudad un proceso transparente, YO creo que entonces hay que es cambiar la modalidad no podemos coadministrar no es función del concejo decir cuál es la modalidad y cuáles no, pero es una invitación respetuosa una sugerencia para que sé que se revise la idea es buscar transparencia buena planeación si es con tiempo pues con buena planeación se logra y pues revisar el tema que podamos volver estos procesos del PAE devolver del transporte escolar o el proceso de SECOP II si dan la garantía mayores garantías y mayores claridad de oferente muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE** Gracias concejal CRISTIAN tiene la palabra el concejal LUIS FERNANDO

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO** Presidente muchas gracias muy buenas tardes un saludo fraternal para cada uno de los concejales de la ciudad que aún continúan en esta plenaria mixta virtual y presencial a la gloriosa policía nacional muchas gracias por siempre acompañarnos a los funcionarios al doctor CESAR jurídico y a todo su equipo igualmente nuestro saludo YO quiero de manera breve presidente recoger

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un poco las inquietudes de los honorables concejales de Bucaramanga que han venido reclamando por temas muy específicos y ese especialmente el tema por ejemplo del alumbrado público YO quiero reconocer en esta plenaria señor presidente la investigación la responsabilidad de concejales como LUIS AVILA que desde el año anterior han venido reclamando de manera vehemente que en esta corporación se haga el respectivo control político que le asiste a estas corporaciones para el caso del alumbrado público y que definitivamente genera mucha duda señor presidente del porque aquí no se permite que se haga ese tipo de debate YO espero señor presidente que esta vigencia del 2022 permita que el concejal LUIS AVILA y que muchos de los que estamos interesados en este tema como el concejal ANTONIO SANBRIA por ejemplo que ha venido adelantando unos trámites en los organismo de control para que le contemos a la ciudad qué es lo que efectivamente está pasando con ese contrato del alumbrado público porque lo que si genera doctor CESAR mucha inquietud en los concejales me cuento YO ahí es porque el gobierno después de tanto ruido que hay en la ciudad con este tema pareciera que no le interesa dar respuestas a la comunidad eso lo quiero reclamar y quiero dejar esa constancia de que efectivamente esta corporación está exigiendo señor presidente que se haga el debate del alumbrado público ya lo dijo el concejal FABIAN OVIEDO están en juego más de \$14,000,000,000 y que bueno concejal OVIEDO que usted se pronuncie en defensa de los recursos de los ciudadanos y que esta corporación a espacio permita que nosotros ejerzamos esa actividad del control político para que el pueblo de Bucaramanga no siga makartizando esta corporación se dice en la calle que es que aquí guardamos silencio eso señor residente se tiene que acabar tenemos que pronunciarnos en favor de los intereses de los ciudadanos, el tema de la bolsa mercantil concejal ANTONIO quiero reconocerle igualmente su vehemente, su constancia en esta situación se ha puesto de moda en Bucaramanga el manejo a través de la bolsa mercantil y el gobierno sigue silencioso el gobierno no dice esta boca es mía cada vez que la gente habla en las calles cada vez que la gente habla en la redes sociales y cada vez que el concejo se pronuncia y YO si quiero hoy pedirle directamente al alcalde y a través suyo señor secretario que el señor alcalde que tiene la capacidad de a través de las redes sociales denunciar que hay una corruptela en Bucaramanga molesta porque no le dan contratos YO hoy quiero combinar al señor alcalde de la ciudad para que haga efectivo el uso de su derecho a través de los organismos de control y que denuncia así como lo hace en las redes sociales hay que tener los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pantalones señor alcalde para ir a la fiscalía y para ir a los entes de control a decir quiénes son los que piden plata o quiénes son los que están pidiendo plata por los contratos entonces quiero que JOSE reproduzca en esta plenaria el mensaje de Twitter del señor alcalde para que el señor alcalde repito señor secretario usted por favor le diga que así como lo hace a través de las redes sociales qué interesante sería que el alcalde vaya a la fiscalía y diga cuales son esos personajes que forman parte de la corruptela porque dice él la corruptela está molesta porque se acabaron los contratos amarrados a dedo y donde recibían tajada; por eso nos atacan. Se les acabó la fiesta de los millones, quiero pedirle señor alcalde de Bucaramanga que usted como primera autoridad tenga la capacidad suficiente de ir a decir quiénes son los que recibían millones por esos contratos amarrados porque es muy fácil decirlo a través de las redes sociales YO sí le creería señor alcalde si usted va a denunciar con nombres porque tal y como usted lo acaba de decir hay gente aquí molesta porque no les dan contratos y estaban acostumbrados dice el señor alcalde a que les dieran la tajada eso señor presidente creo que lo reclamamos desde el concejo de Bucaramanga porque veo el gobierno últimamente en estos días concejal ANTONIO hablando disque de muchos, he de muchos he, he de mucha gestión y YO la verdad señor secretario no la veo por ninguna parte créame señor secretario YO sé que usted forma parte de la silla giratoria este gobierno porque usted también viene de la secretaria administrativa hoy es el secretario jurídico esa es más o menos la forma como se mueve el gobierno de JUAN CARLOS CARDENAS pero debo decirle a usted como jurídico como se lo he dicho a otros secretarios que este es un gobierno que no le ha cumplido a la ciudad que este es un gobierno que guarda silencio cuando el concejo y cuando los ciudadanos se pronuncian que este es un gobierno que se raja casi en todos los sectores de la cotidianidad de los Bumangueses por eso debo decirle señor secretario que hay que empezar a trabajar en el tercer año de gobierno a ver si de pronto en esto que resta les alcanza para reivindicarse en algo con los ciudadanos que creyeron en el gobierno del ingeniero JUAN CARLOS CARDENAS y repito señor secretario que el señor alcalde JUAN CARLOS CARDENAS vaya a la fiscalía y me diga cuáles son los conductos la corruptela que pedía millones por los contratos porque eso sí lo vamos a reclamar y lo voy a pedir todos los días le voy a pedir al alcalde que así como es ágil para escribir por las redes sea ágil para poner su nombre y su cédula en la fiscalía y decir quiénes son los que están pidiendo plata por los contratos tal y como

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

lo afirma a través de las redes sociales señor presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE** Gracias concejal LUIS FERNANDO

**INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES** Presidente usted me pude regalar 15 segundos para un recomendación también

**PRESIDENTE** Tiene la palabra concejal CRISTIAN

**INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES** Doctor CESAR me preocupa el tema de los contratos realidad tengo conocimiento de algunas demandas que hay en contra del municipio por aquellos contratos donde se está configurando los tres factores para que se vuelvan realidad y algunas me dicen que ya se han ganado entonces para que por favor con su equipo revisen este tema CPS que llevan más de 10 y 15 años cumpliendo la misma función casi que horario y con remuneración muchas gracias.

**PRESIDENTE** Gracia concejal CRISTIAN tiene la palabra la concejala LUISA

**INTERVENCION DE LA H.C. LUISA BALLESTEROS** Gracias presidente por el uso de la palabra buenas tardes pido disculpas por la falta de conectividad el día de hoy, bueno en unión al sentir de esta corporación de igual manera se ha venido realizando junto con otros compañeros de la liga y de la bancada minoritaria he un seguimiento en las calles de las quejas y de las fallas del alumbrado público no sólo uno, uno entiendo pues en cualquier proceso en cualquier área siempre van a ver o siempre existen fallas pero aquí el problema es la falta de atención que tienen los ciudadanos por parte de la administración es increíble ver que un contrato millonario por \$14,680,000,000 no le hayan renovado el contrato al interventor al interventor después de, de después de la supervisión que hace he poder emitir las fallas y la falta de garantía que tenía este contrato vamos realmente a estar muy preparados y con ansias de tener este debate mesa directiva sé que todos ustedes como mesa directiva nos están atendiendo incluso como miembro de la mesa directiva sabe la urgencia de este debate entre otros que estamos esperando con respecto al informe de gestión de la secretaria jurídica hoy me permite realizar un paralelo con el informe de la gestión de la oficina de control interno que tuvimos también hace unos días y puedo dar este análisis de la siguiente manera; la secretaria jurídica dentro de la meta formular e implementar una estrategia

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dirigida a fortalecer las acciones de transparencia en la entidad en la que se ejecutaron más de \$525,000,000 en proyectos como promoción y garantía de la transparencia acceso a la información pública y lucha contra la corrupción en el municipio de Bucaramanga textualmente dice, se logró garantizar el derecho a la publicidad de información pero en el debate que tuvimos en la oficina de control interno de gestión en el informe nos dice todo lo contrario en sus hallazgos la auditoría y la auditoría que nos el resultado de la auditoría que nos pasó esta secretaria dicen que en las plataformas de SECOP II se observa los soportes contractuales se están publicando de maneta extemporánea e inclusive se advirtieron omisiones a este requisito incumpliendo también con la ampliación de los principios de publicidad y transparencia que según la ley 1082 del 2015 los soporte contractuales deben publicarse entre los tres primeros días de expedición otro hallazgo que nos muestra esa secretaria del control interno menciona algunos de los contratos fueron subidos con números de radicados diferentes lo que dificulta la búsqueda de los mismos en la plataforma también que los encabezados no coinciden con el contenido del documento y que esta falla se debe a que el personal simplemente copia y pega contenido sin tener en cuenta la naturaleza y la esencia contractual de lo que está realizando es decir que lo que usted nos muestra hoy señor secretario donde nos manifiesta que se logró garantizar el derecho a la publicidad es totalmente falso y con todo respeto se lo digo usted no nos está dando un informe claro con verdad sino totalmente lo contrario o entonces en su efecto es la secretaria de control interno la que nos está mintiendo; en lo que respecta el capítulo de asuntos legales del informe de gestión de la secretaria jurídica también nos expresa que el objetivo es generar que la administración tenga una seguridad jurídica y una confianza que también puede tener los ciudadanos cuando elaboran proyectos de actos administrativos como por ejemplo decretos, resoluciones y aquí lo quiero hacer pues quiero hacer énfasis en proyectos de acuerdos y acuerdos sancionados mi preguntaba si este trabajo de revisión se está realizando de la debida forma o de una forma detallada para que la mayoría de proyectos de acuerdos que se presenten en esta corporación he no tengan que no tengan que ser objetos no tengan que ser modificado su objeto o cualquier otra parte de este proyecto por errores inconsistencias y aclaraciones de tipo constitucional legal que finalmente nosotros concejales hemos tenido que vernos en la tarea de hacer las correcciones de hacer la supervisión y esto primero no es trabajo de nosotros como concejales,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

segundo claramente lo hacemos he por una protección jurídica pero no se debe hacer y los proyectos en su mayoría yo sé que somos seres humanos pero en su mayoría deberían llegar como son no con tantos errores y realmente durante este tiempo que llevamos como concejales es repetida y repetido y repetido los errores que se tienen por parte de los proyectos de acuerdo, finalmente quiero preguntar que función cumple la secretaria jurídica respecto a la selección en modalidad de los procesos contractuales especialmente me refiero a los conceptos emitidos para la escogencia la favorabilidad en las, en la selección abreviada por bolsa productos donde para el 2021 representó una, una contratación que superó el monto de las licitaciones públicas ya con esa preguntas y con mi tiempo exacto señor presidente quiero darles gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE** Gracias concejal LUISA tiene la palabra el concejal CARLOS PARRA

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA** Gracias presidente he bueno YO creo que dividiría esta intervención en dos asuntos hay un asunto político que igual es el exterior de esta corporación que tiene que dar la claridad jurídicas sobre ustedes me escuchan no se veo caras como que no,

**PRESIDENTE** se le escucha bien concejal CARLOS tiene el uso de la palabra

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA** Ha gracias presidente, entonces pues hay dos puntos uno político y uno digamos técnico jurídico dentro del punto político YO quedo bastante digamos confundido con el mensaje que muestra el concejal LUIS FERNANDO CASTAÑEDA desde un punto de vista y es que el alcalde equipara número de proponentes con transparencia en la administración pública y tacha digamos de todas las personas que han hecho oposición como si fueran personas digamos con un interés secundario como que cae en esa vieja trampa comunicativa y ahí me surgen muchas preguntas tiene esa opinión de quién de la liga que le da su oposición porque no se le puede dejar de creer pues por el apoyo de la liga pues él dice eso respecto de quien o de los dos concejales verdes que así el partido tengo una declaratoria nosotros decidimos hacer un ejercicio incisivo frente a la administración y transparencia no es igual a pluralidad de oferentes y el ejemplo quedo claro en la muestra de las, de las secretarias en las que se está se estuvo politiqueando o por ejemplo en todos los cuestionamientos relacionados con la modalidades

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

contractuales entonces aquí el alcalde comete un error profundo porque está vendiendo a la ciudad transparencia y pluralidad oferentes eso pasa un fácil indicativo sí y aquí YO creo que es lo que ojalá me escuchen tiene que tener claro es que la oposición a él no es principalmente política es popular ósea los actores de la opinión pública son un reflejo de lo que piensa la ciudad y la ciudad no se siente tranquila con una alcaldía cuya secretaria de hacienda con el secretario de desarrollo social están involucrados en distintos cargos en donde a los contratistas les toca llenar planillas o les tocó llenar planillas eso es muy grave y muy contradictorio por parte del alcalde pero en especial mientras hace ese mensaje unos pocos mensajes después manda otro mensaje diciendo lo que Colombia necesita es que no le mientan bueno como queriendo participar en política de los mismos actores a los que se refieren como opositores y bueno que tacha de una cosa u otra es bien extraña esta alcaldía y además lamentable que el alcalde quiera participar en política con mensajes cifrados ósea me parece digamos simplemente triste y veo como alguien desesperado tratando de jugar en política y de no desvanecerse en la agenda pública pero pasando a lo técnico creo que es muy importante hablar de lo que sí es transparencia de tener una agenda de gobierno abierto de la que nosotros hicimos una propuesta e incluimos en el plan de desarrollo frente a lo cual un punto de la pluralidad, pluralidad de oferente pero tener cosas como agendas públicas, como declaraciones al día en la páginas todo eso está lejísimos de la alcaldía va el año dos de gobierno estamos en el año tres no ha pasado nada se menciona como si fuera igual a la pluralidad de oferentes y nosotros nos preguntamos, listo una formulación de una política pública no es algo que se hace de un día para otro tiene que pasar el concejo tiene un proceso largo en qué momento la alcaldía va a aplicar este digamos punto del plan de desarrollo porque parece que a todos los puntos que incorporamos quienes somos críticos de la alcaldía se les pone en un quinto lugar ni temas relacionados con entornos escolares seguros, ni política pública de transparencia y así en múltiples agendas entonces YO aquí me pregunto es cuando le van a dar prioridad política a la transparencia más allá de decir que es pluralidad de oferentes o más allá en un TWI porque además fuera que ese TWI moviera las fibras de algo en la ciudad pero ese TWI para la ciudad es absolutamente irrelevante porque la ciudad no tacha de equis o ye porque el alcalde ponga un TWI la ciudad se resiste a la alcaldía porque la ve como ineficiente sí porque ve como en vanguardia en la silla vacía salen

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

distintas noticias entonces mi principal preocupación es cómo va la política pública de transparencia de acceso a la información de gobierno abierto en especial por ejemplo en coordinación con el concejo que muchas veces ha tenido el proyecto de rendición de cuentas de agendas públicas pues no he digamos ha sido incorporado ojalá tuviéramos una administración que se le metiera de frente a estos temas y dijera vamos a ir un poquito más allá del TWI irrelevante vamos a conocer el tema de fondo entonces esos son los temas digamos que quisiera poner en este informe muchas gracias.

**PRESIDENTE** Gracias concejal CARLOS PARRA tiene la palabra el concejal NELSON.

**INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA** Gracias presidente, presidente los temas son puntuales para el jurídico del municipio unas preguntas del informe que me dejaron y que solicito más ampliación para tener más precisión he en el punto 2 punto 2-4 denominados indicadores de participación de proponentes dice que la necesidad de impulsar la participación de, de MY PIMES en el mercado de contratación entonces la pregunta doctor es quiero que profundice en ese tema y nos relacionara cuántas MY PIMES participan en la contratación actual del municipio la otra pregunta está en la página 16 de su informe y menciona los fallos judiciales ejecutoriados en segunda estancia se relaciona un 18% en contra entonces me interesa como concejal de la ciudad para interés de la corporación y de la ciudadanía he nos dé a conocer sería importante cuáles fueron estos procesos que se perdieron doctor le agradezco esa información para tener claridad en el tema del informe y esa era mis preguntas concretas presidente gracias.

**PRESIDENTE** Gracias concejal NELSON por el uso de la palabra creo que no hay más solicitud de uso de la palabra concejales entonces vamos al concejal. Presidente una Moción tiene la palabra concejal ANTONIO

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA** Presidente es para recordarle a los compañeros y al doctor CESAR que el contrato en este momento está sin interventor interventoría y el 5 de enero el supervisor dio por suspendido el contrato de supervisión entonces cuál es el propósito porque le faltan dos días y no le han definido nada al interventor qué va a pasar con esos dos días porque el contrato está suspendido gracias presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE** Listo concejal ANTONIO, Presidente para que no olvide la intervención del concejal FRANCISCO que iba a cerrar, gracias concejal FABIAN concejal FRANCISCO tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C. FRANCISCO GONZALEZ** Gracias presidente bueno yo creo que los compañeros ya tocaron la mayoría de temas el día de hoy YO sí quisiera de pronto referirme a un tema que tocaba el compañero JORGE HUMBERTO y es en relación a algo que recordaba YO ahorita pero que aquí en una corporación política netamente es difícil de explicar pero sí de pronto hoy el estado debido a la influencia enorme de las redes sociales de las propuestas populistas y no técnicas y acordes al funcionamiento y a los fines esenciales de nuestro estado han hecho que por ejemplo y es mi invitación que se revisen que procesos como el tema de la alimentación escolar que el tema del transporte escolar no deben apuntarle a un fin de ahorro de dineros sí porque varios compañeros en varias intervenciones precisan que esto es una empresa y que se debe dar es ganancias y que se debe es buscar he que se gasten la menor cantidad de recursos públicos pero recuerdo he mis clases con el profesor de LABONT VIANETA en el externado donde nos decía que el estado no tiene como fin rendirle un lucro o una ganancia al mismo tesoro público sino todo lo contrario garantizar el interés público el interés general y por eso esa invitación a que se revisen porque desconozco en puntualmente cuál es su competencia doctor CESAR además en este tema de contratación de PAE y contratación de transporte escolar he que allí lo que debe primar es la calidad no la cantidad sí vuelvo y digo eso ya lo hará usted en la precisión que tendrá pues que hacer en un momento y si llama mucho la atención algo que viene pasando y lo decía el compañero CRISTIAN esto YO ya lo había dicho en anteriores intervenciones cuando estaba la doctora ILEANA y es el peligro latente que se viene construyendo desde hace varios digamos periodos varios años fiscales con relación a lo que hoy se está convirtiendo en contrato realidad sí porque venimos con las órdenes de prestación de servicio deben ser he digamos por un tiempo determinado por actividad específica de lo contrario se deben crear los cargos y se deben llevar a un concurso público y aquí desconozco YO pero se dé muchos casos en los cuales son años haciendo las mismas actividades y después podemos ver demandas en contra del municipio y este si es un tema que de pronto su dependencia puede dar línea a las demás he digamos secretarias encargadas de este manejo gracias

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

señor presidente era esta mi precisión como le digo ya los demás compañeros hicieron uso de su palabra.

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO** Presidente un minutico

**PRESIDENTE** Gracias, gracias concejal FRANCISCO tiene la palabra la concejal MARINA.

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO** Gracias es más por, por réplica para aclarar lo siguiente aclarar la explicación que daba el concejal RANGEL en la que mencionó desde luego mi preocupación a través de ese video unidos todos en esa preocupación quiero aclarar lo siguiente secretario jurídico a mí me queda clarísimo YO creo que a los 19 concejales imposible que a estas alturas nosotros no tengamos claro quién es el que hace la contratación o quién es el que la finiquita pero finalmente lo que nos asalta como bien lo dice el concejal FRANCISCO es que en temas tan sensibles como el transporte escolar hasta donde YO conozco la empresa que está haciendo el transporte se llama transporte CALDERON una empresa que me lo han dicho porque no es la primera vez el día que vino la secretaria de educación le mostré un carro que lo atajó un árbol esa empresa no conoce las vías no tiene experiencia en manejar las vías YO no sé si usted ha ido al corregimiento las partes más altas pero lo invito que vaya cuando uno va por allá le toca es encomendándose a Dios porque porque lo que le espera si se llega a medio equivocar el carro es un precipicio entonces esos ahorros en donde estamos exponiendo la seguridad de los niños es algo que con lo que no se puede hacer ese tipo de consideraciones entonces por eso es que nuevamente traigo esta circunstancia que triste lo que hoy estamos resolviendo o lo que hoy estamos evidenciando con lo que ocurrió con estos niños desde luego la responsabilidad es de la secretaria de educación me queda clarísimo pero sumado a esto creo y espero que por lo menos a mí me lo haga llegar un análisis técnico jurídico de la conveniencia de contratar por la bolsa mercantil las cuantías que hemos contratado, los servicios y bienes que hemos contratado versus si se hubiera contratado a través del SECOP en considerando contratistas con experiencia y no contratistas que pujan para saber quién se va ganar como si fuera el mejor postor YO le agradezco que me haga llegar ese paralelo y ese análisis jurídico que le debió, debió realizar la oficina jurídica en términos generales como soporte a la alcaldía gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE** Gracias concejal MARINA vamos a escucharle, Presidente para una MOCION. Tiene la palabra concejal LUIS.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS** Para declarar sesión permanente

**PRESIDENTE** Sesión permanente vamos a preguntar a los concejales si aprueban la sesión permanente

**SECRETARIA** Señor presidente los honorables concejales aprueban la MOCION por la sesión permanente.

**PRESIDENTE** Listo secretaria entonces en sesión permanente hemos terminado el uso de la palabra de todos los concejales agradecerles a todos por el uso y el buen manejo usar la palabra, vamos a dar la palabra al secretario CESAR voy a pedirle el favor al secretario que si puede usar el atril para dirigirse al concejo vamos a darle 40 minutos al secretario por favor producción JOSE LUIS vamos a poner ahí 40 minutos para que los secretarios en pantalla tengan el uso del tiempo y a los concejales invitarlos a escuchar atentamente las respuestas del secretario CESAR.

**INTERVECNION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTALLANOS** YO le agradecería presidente que me permitiera contestar sentado para los apuntes y poder contestar rápidamente la fuente de información

**PRESIDENTE** Secretario tiene el uso de la palabra.

**INTERVECNION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS.** Listo empiezo por lo último por la MOCION sin duda el video que presenta la concejal MARINA pues he nos cuenta el posible siniestro que pudo haber sido mucho más catastrófico y que sin duda pues el compromiso nuestro revisar es o, o oficial a la secretaria de educación para que por intermedio de la supervisión se atienda el asunto concreto que usted pone en conocimientos sobre una posible falla en el servicio de transporte escolar y se pueda tener clara las razones del siniestro del suceso que no afortunadamente no constituyo un siniestro, de los que corresponde a la secretaria jurídica sus competencias es la de entregar viabilidades a la contratación lo que supone es valorar que las condiciones exigidas en cada una de las dependencias de las ordenadores de gasto cumplan con la modalidad exigida en la normatividad para contratar el bien o servicio que se, que se desea adquirir sin embargo pues recojo todos los argumentos y todas las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

iniciativas que se presentan pero quisiera también señalar un punto y es que se indica que por ejemplo la empresa de transportes CALDERON no cumple y que ese incumplimiento está asociado a la modalidad de selección por bolsa y YO sí creería que insinuando también que si se hubiera escogido por SECOP seguramente el incidente que se presenta en el video se hubiera podido evitar cosa que es un razonamiento falso completamente y basta con mirar cómo se ha realizado el proceso de selección de transporte escolar en años anteriores concejal MARINA le invito a revisar el SECOP transportes CALDERON fue el mismo fue la misma empresa que por medio del SECOP en el gobierno del ingeniero RODOLFO HERNANDEZ el día 27 de diciembre del 2018 suscribió el contrato para la atención del servicio escolar durante todo el año 2019 de manera que es importante identificar los antecedentes históricos de la contratación para hacer un control efectivamente real en los procesos de contratación y esto significa tener rigor en la información que se le presenta a los ciudadanos porque claro lo que pasó en el video que se muestra descontextualizado donde nos indica en qué parte fue la fecha en fin pero que seguramente esos datos se pueden establecer no es un siniestro o no es una circunstancia que pueda evitarse si se hubiera contratado por SECOP ahí está la irregularidad digamos de razonamiento pero sin duda esa circunstancia vamos a revisarla por intermedio de la supervisión para que no vuelva a ocurrir y en eso recojo todos los argumentos asociados a la contratación por bolsa mercantil de los proceso de PAES y transporte escolar no es cierto en el PAE concejal FRANCISCO como lo hizo también el concejal JORGE y otros incorporados que en la ficha técnica del proceso de contratación del PAES se pretenda o se le dé un mayor puntaje a la puja del precio de la ración lo que es claro es que en la ficha técnica cuando el proceso como lo explicaba el concejal JORGE, JORGE se atiende es se escoge una comisionista de bolsa de conformidad con la el reglamento interno de la bolsa mercantil a la bol a la comisionista elegida se le entrega las fichas técnica que es el equivalente al pliego de condiciones en el SECOP II y la comisionista por intermedio de otra comisionistas que representan empresarios que desean contratar hacen la puja alrededor de unos criterios muy específicos los primero es que las condiciones en calidad y en cantidad están definidas y no son negociables de manera tal que no es cierto que el ejercicio de bolsa mercantil vaya desmedro de la calidad de la ración o vaya en desmedro de la cantidad de la ración reciben los niños en el PAE del municipio lo que es cierto es que la bolsa mercantil

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nos permite al tener elementos de características técnicas uniformes decir podemos identificar claramente raciones con fórmulas en pesos en gramos en, en cantidades específicas podemos nosotros como lo dice la circular 044 de Colombia compra eficiente acudir a los sistemas de agregación de demanda que lo que lo que llaman como acuerdos marco acuerdo, acuerdos marco y en su efecto si resulta más económico acudir a la bolsa mercantil o la bolsa de productos sin embargo en Santander les cuento no hay acuerdo macro para los servicios del PAE de manera tal que la modalidad idónea para celebrar este contrato de conformidad con los términos de la circular 044 es entre otras cosas la bolsa mercantil; y en la bolsa mercantil lo que nos permite no es optimizar en desmedro como insistía la calidad y la cantidad de la ración sino alcanzar a mayores niños y es este sentido nuestra última contratación nos permitió generar alrededor de 1500 niños alcanzados adicionalmente a los contenidos en la ficha técnica inicial.

Nos contaba el concejal ANTONIO SANABRIA y nos mostraba un video de una luminaria prendida en el día y señalaba en su argumento que la luminaria seguramente está fallando en relación a que el proceso se contrató por bolsa mercantil y es válido digamos recoger toda esa problemática no, no, no, no, nosotros somos en particular la secretaria única es simpática a esa, a esa reiterada solicitud de los ciudadanos pero lo que sí hay que distinguir es que el proceso de alumbrado público el que se acudió por bolsa mercantil fue el proceso de tele gestión de las luminarias adquiriendo software y un hardware he para tele gestionar sin duda hay una dificultad enorme en generar de las 52000 luminarias pues una atención del 100% de los requerimientos de mantenimiento la oficina de alumbrado público como ustedes conocen ha realizado brigadas y tiene un equipo trabajando en calle alrededor del mantenimiento de la luminarias pero ha sido insuficiente en relación con la cantidad de luminarias que ha requerido mantenimiento pero para eso entonces la secretaria de infraestructura sacó a licitación la licitación 02 del 2022 el proceso de mantenimiento de las luminarias de alumbrado público por SECOP hoy recibimos el dato de la semana pasada cerramos el proceso recibimos una participación de 29 oferentes y más o menos en los tiempos del calendario de contratación se estima que la adjudicación de ese contrato será para el 4 de abril pero hay que entender los tiempos de contratación en las administraciones públicas pues no son de la misma velocidad como podrían atenderse los requerimientos en otras instituciones y en ese aspecto el mantenimiento de las luminarias que se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

encuentran funcionando apagadas o descalibradas por el tema de estar encendidas como usted lo indicaba pues es un tema que será atendido en una mayor capacidad técnica y logística por parte del municipio una vez podamos adjudicar este contrato, pero lo que sí no es válido admitir es que no es que no conozcamos que los 50 que el municipio en particular tienen 52.000 luminarias y sólo 14.000 van a ser administradas por tele gestión de conformidad con el contrato de alumbrado público he de tele gestión suscrito por el mecanismo de la bolsa mercantil y en ese aspecto uno podría llegar a la confusión o inducir al error de que si hay una luminaria dañada pues hay 52.000 que no funcionan o descalificar el procedimiento por bolsa mercantil cuando como le he explicado el proceso por bolsa tenía un propósito distinto al mantenimiento de las luminarias es el contrato que vamos a suscribir próximamente en el proceso con 29 proponentes para el mantenimiento de las luminarias, entonces eso para darle claridad y no inducir al error; también se señalaba el concejal FABIAN lo reiteró y es que en una alocución en una entrevista el concejal nos señalaba qué cómo era posible que todos los procesos concejal ANTONIO SANBRIA que todos los procesos adjudicados por bolsa mercantil se los haya ganado CORRE AGRO y claro esto es una imprecisión pero una imprecisión que hoy sospecho es digamos he calculada porque por un lado nos dice que transportes CALDERON que se ganó por bolsa mercantil el proceso he de transporte escolar he pues es una empresa distinta CORRE AGRO por otro lado nos, nos da la información de tres empresas que conforman la unión temporal de la de quienes se ganaron la tele gestión del alumbrado público por otro lado la empresa de vigilancia en, en por ejemplo en la entidad es acrópolis en la instituciones educativas es otra empresa porque insistir en la narrativa de que todas las empresa se las ganó, que todos los contratos se la ganó la misma empresa CORRE AGRO eso es inducir al error o eso no es tener rigor en la investigación asociada a la contratación de la entidades públicas CORRE AGRO es una de las comisionistas de bolsa por medio del cual de conformidad con el reglamento de la bolsa mercantil se seleccionó una comisionista que es quien representa al municipio en el escenario de la bolsa frente a otras comisionista de bolsa y en eso hay que tener claro otro punto como lo señala el concejal JORGE y es que la alcaldía no evalúa las propuestas de la bolsa mercantil la bolsa obedece a sus propias reglas a su propio reglamento y no es cierto como se ha inducido en algunas intervenciones que hay una especie de direccionamiento del contrato frente a estos elementos de agregación por agregación de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

productos en bolsa porque la alcaldía de Bucaramanga no participa y adicionalmente lo que sí se ha podido ver por ejemplo en el PAE concejal FRANCISCO es que hemos tenido uno de los proceso más competitivos a nivel nacional del PAE, competitivo en el sentido de empresas interesadas en participar y en ofrecer el servicio a cantidad de alimentación a los niños, esto no ocurre comparativamente con otras entidades de hecho entre las entidades que fueron a bolsa mercantil la alcaldía de Bucaramanga fue la que mayor tuvo participación de empresas interesadas en contratar el, el PAE en Bucaramanga y eso también es porque las fichas técnicas que se entregan a la bolsa mercantil a la comisión a la comisionista de bolsa son fichas que en su momento son consultables por ustedes y que tienen criterios amplios uniformes que garantizan la pluralidad que garantizan la calidad que están aprobados por el ministerio de educación y que bajo ninguna circunstancia se negocia la calidad del precio para adjudicar como un criterio de valoración eso hay que tenerlo muy claro y hay muchas confusiones alrededor de la bolsa mercantil y con mucho gusto la secretaria jurídica y MARIA JULIANA ACEVEDO asesora de transparencia podemos hacer una sesión traer a la bolsa mercantil y aclarar todas las dudas que hayan al respecto sobre el mecanismo de funcionamiento de la bolsa es fundamental para poder establecer un control entender cómo contrata el estado es que la bolsa mercantil y les insisto le reiteró la circular 044 del 2021 la modalidades de selección y las formas cuando las condiciones para acudir a la modalidad de selección están claramente explicadas por la bolsa mercantil YO quisiera también digamos leerles frente a ese aspecto un punto en particular esta circular se puede consultar en internet YO con mucho gusto se las puedo compartir pero frente al mecanismo de agregación por bolsa nos dice la bolsa mercantil lo siguiente reiterando además conceptos asociados a su misma clarificación de la forma como se debe contratar en las entidades públicas aun existiendo acuerdo marco de precios eso no es el caso del PAE en Santander las entidades estatales podrán acudir a las bolsas de productos la bolsa mercantil es una bolsa de productos siempre que a través de este mecanismo se obtengan precios inferiores al promedio de los valores finales de las operaciones secundarias materializadas con ocasión de las órdenes de compra colocadas por las entidades compradoras a través de la tienda virtual del estado Colombiano administrada por la agencia nacional de Colombia pública en términos generales lo que nos dice ese párrafo y ahí en adelante su desarrollo de Colombia compra eficiente es que si las posibilidades de contratar por bolsa me resultan aún más baratos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que los acuerdo a un marco que es el mecanismo ideal en donde él estado fortalece las capacidades de negociar unificando productos en agregados de demanda pues se puede incluso a pesar de los acuerdos de precio de los acuerdos marco acudir a las bolsas mercantiles a la bolsa de productos y nos resulta más económico, pero en el caso del PAE no hay acuerdo de precio no hay acuerdo de producto de manera tal que la bolsa mercantil es el escenario ideal para llevar la contratación de un bien de estas características también el transporte escolar.

**PRESIDENTE** para una MOCION tiene la palabra por MOCION la concejal SILVIA

**INTERVENCION DE LA H.C. SILVIA MORENO** Gracias señor presidente antes de que el doctor CESAR cambie el tema de la bolsa mercantil y se dirija a otros temas que tocaron los concejales mi pregunta es entonces doctor CESAR usted si emite la viabilidad jurídica para contratar por bolsa mercantil cada vez que diferente secretaria lo requiere

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS** Iba para allá y es que de conformidad con esa circular la secretaria garante de que los criterios se cumplan y en los procesos incluso que van a ser adquiridos por bolsa mercantil se prefiere una viabilidad por parte de la secretaria con mucho gusto en conformidad con su pregunta que anote le vamos hacer llegar toda la viabilidad de los 9 procesos que por bolsa mercantil se han, se han realizado y también forma parte de las propuestas si ustedes desean que los que hablemos en detalle extenso si, si desean los capacitamos alrededor y a sus equipos alrededor de cómo funciona la bolsa mercantil porque no puede ser que lo que uno no entienda sea entonces se valore con sospecha bajo el entendido que hay algo irregular. No debería ser ese el procedimiento de valoración y más cuando estamos abiertos a explicarlo lo que decía a la doctora MARIA JULIANA y podemos traer también a la gente de la bolsa mercantil para que podamos en detalle contarles sobre cómo contrata el estado porque en la bolsa mercantil también es entender es el funcionamiento del estado y las herramientas de contratación para evitar el direccionamiento de contratos y luchar contra la corrupción presente en la contratación pública en todas las entidades territoriales del país.  
Bueno he de manera tal que los bombillos prendidos en los videos que también están descontextualizados pues seguramente van a ser atendidos también en él una vez terminamos y si la capacidad técnica operativa y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

logística lo que ha logrado público no da basto en la atención de requerimientos próximamente se fortalecerán esas capacidades adjudicando el contrato de mantenimiento de alumbrado público.

Frente al escenario he frente a las preguntas realizadas por la concejal bueno ya respondí las de ANTONIO, MARINA las de SILVIA nos dice que no hay en el informe he no aparece lo de la comisión territorial y la política pública de transparencia no aparecen el indicadores de cumplimiento y es porque de acuerdo al plan indicativo he no habían actividades puntuales para el 2021 la comisión territorial tiene actividades de cumplimiento en el 2022 al igual que la política pública de transparencia y de acuerdo al plan indicativo y eso trato de responderle también a la concejal PARRA la política pública se finalizará en su desarrollo en de acuerdo al plan indicativo en el 2023.

He con eso el concejal LUIS AVILA nos indicaba la viabilidad jurídica de la firma de abogados al respecto pues de las situaciones de control previo a la contratación que realiza la secretaria jurídica están todas las modalidades de contratación salvo la contratación directa de prestaciones de servicios ósea las CPS no pasan por un control previo de la secretaria jurídica y de manera tal que vamos a revisar la situación que fue conocida en medios vamos a, a establecer unas mesas de trabajo de manera conjunta con MARIA JULIANA ACEVEDO en efecto recibimos un cuestionario por parte de he algunos concejales en un ejercicio de control sobre esa contratación y vamos a ofrecer las respuestas que correspondan, estamos haciendo las indagaciones preliminares con el fin de darle tranquilidad a la ciudadanía de qué fue lo que ocurrió y prestarle un parte también de, de gestión asociado a que hemos hecho alrededor de estas preguntas, pero en particular no forma parte creo que es para la próxima semana de lo particular no forma parte de las competencias de la secretaria jurídica darle una autorización previa a la suscripción de ese contrato. He bueno en términos generales también respondí las de JORGE RANGEL.

**PRESIDENTE** para un MOCION tiene la palabra concejal LUIS

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS** Doctor CESAR ósea esa contratación con esa empresa es una CPS que se le dio a esa empresa gracias.

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS** Sí en los esquema dentro de los lineamientos de gobierno abierto la alcaldía de Bucaramanga tiene un enlace en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

donde todos los ciudadanos incluyendo a los concejales y sus equipos de trabajo pueden consultar toda la contratación disponible en CPS sin necesidad de acudir a una plataforma tan difícil de navegar como es el SECOP II si se consultan contratos puntobucaramanga.gov.co con el indicador de palabras fácilmente se arroja además el histórico de contratación se pueden consultar las minutas todos los estudios previos los documentos antecedentes al contrato de manera simplificada para que no se tenga que navegar ahí puede darse cuenta que ese contrato de lo que trata de ser una CPS.

He bueno en relación con las preguntas del concejal CRISTIAN en relación con los resultados de la actividad judicial bueno en esto NELSON nos pedía que le allegáramos los fallos con mucho gusto allegar los 14 fallos que fueron en contra de entidad en la que tuvimos que pagar alrededor de \$1,400,000,000 he y le haremos llegar también seguramente le interesen los fallos que salieron positivos en donde se dejaron de pagar 22.000. He pero la idea es también concejal NELSON publicar la relatoria y en ese sentido así como los contratos pueden ser públicos la sentencia deben ser públicas para que podamos tener claramente la información completa de la actividad judicial y en ese sentido también pues suministrar información de manera activa a todos los ciudadanos yo creo que es importante conocer si las controversias contractuales reproducen o no los errores en las decisiones técnicas que los ordenadores de gasto toman y en ese sentido la corrupción no sólo está contenida en la posibilidad de generar una desviación del contrato si no también en las controversias asociadas a esta a estas decisiones contractuales y me dice que profundice en las MY PYMES la información de las MI PYMES también se la haremos llegar las MI PYMES que han

**PRESIDENTE** Secretario un momentico Presidente ANTONIO pido la palabra para una MOCION tiene la palabra

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA** Gracias presidente mire doctor CESAR es que usted en repetidas oportunidades nos ha dicho con el tema de la bolsa mercantil y los comisionistas de bolsa que nosotros estamos induciendo al error, nosotros hemos abordado a los comisionistas de bolsa, en este caso CORRE AGRO y otros que están ahí en el resumen de la contratación que hicieron con bolsa mercantil y nos han dicho claramente que esa información es reserva bursátil que esa información la manejan ustedes entonces, si entendemos que la comisión de bolsa, la comisión de bolsa he es la que a través de unas pujas he, he han adjudicado esos contratos entonces si

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ustedes tienen la información si usted como jurídico del municipio tiene la información por favor díganos específicamente por cada modalidad de contrato en PAE en transporte escolar, en vigilancia y el alumbrado público nos digan si son 80 si son 90 si son 120 oferentes a través de esas pujas si ustedes tienen esa información pues para desvirtuar porque pues no sé lo que hasta donde yo entiendo son muy mínimas las empresa que han entrado a participar para la adjudicación de estos contratos gracias presidente.

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS**

Perdón yo ahorita contestándole al concejal NELSON los fallos ejecutoriados pero sólo los 14 que perdimos son la totalidad los 86 fallos aquí me perdí si el concejal NELSON pudiera precisarlo pero si no le allegamos todas las sentencias y la información de la MI PYMES.

He en relación con lo que señala el concejal CARLOS PARRA en relación con la ausencia de compromiso real en la transparencia pues YO creería que ahí hay una distancia clara entre lo que hace la administración y la posibilidad de que esté al tanto de las actividades que realizamos y no porque la administración no esté dispuesta a suministrar la información YO creería que uno no puede anular la falta de resultados de la administración al no tener datos asociados al desempeño a la ejecución de una actividad en el año 2021 suscribimos un convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga para definir y con la Fundación Corona para definir he la metodología mediante el cual he vamos a desarrollar he la política pública de transparencia que de conformidad con el plan indicativo tiene cumplimiento para el 2022 y para 2023 y en esta política pública también hay participación de la Cámara de Comercio todos los viernes tenemos sesiones asociadas a la depuración de la metodología que van a definir entre otras cosas estas entidades para suministrarnos esos insumos y en ese sentido la política de transparencia no sean ideas o lineamientos de gobierno sino que sea una construcción conjunta una metodología que permita cocrear una política pública realmente y en donde también participan OPEN GOVER Y PARTHERSHIP participa he la Cámara de Comercio, Transparencia por Santander y en ese aspecto pues también si desea conocer más información pues es importante que nos consulte sobre el estado de la del avance la construcción de la metodología para que pues obviamente no salga a indicar que no se está haciendo nada porque insisto no conocer no significa que no se haga o que las cosas estén mal YO creería que ahí hace falta un poco más de rigor en la decisión y también desconoce los lineamientos de transparencia que se encuentra en los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que se encuentra he la alcaldía de Bucaramanga porque le resta mérito entre otras cosas lo señala de pronto de manera un poco ligera que la transparencia no se reduce a la participación plural en los procesos de contratación pero, pero es un elemento fundamental y digamos es casi que la columna vertebral y es que la plata no se direcciona para intereses particulares que la plata de la contratación pública de todos los contribuyentes también se utilice para reactivar la economía para dándole la posibilidad de participar a la mayor cantidad de personas de ahí que nosotros tengamos también articulada la contratación por lotes y es para reducir o aliviar aligerar las condiciones de participación de todas las empresas que deseen contratar con la Alcaldía de Bucaramanga, claro lo señalaba el concejal ANTONIO SANABRIA que se la ganó una empresa de Medellín que se gane una empresa de Cali que se la gana una empresa de Cartagena pues claro porque es que los elementos de competencia no se territorializan ni se localizan la competencia en materia de contratación estatal es transversal a todas las empresas del sector y del ramo de manera que pues lo que hay que es establecer condiciones como la estrategia de dividir por lotes para que no se la ganen las mismas empresas las más grandes las demás experiencias sino que hayan la posibilidad de poder distribuir los recursos públicos en una mayor cantidad de empresas emprendedoras en el territorio y claro he y en eso recojo los argumentos de CHUMI y lo que inicia CARLOS PARRA diciendo que se señala la oposición he de cuando se indica que se utiliza mecanismos como la bolsa y se critica la bolsa he cuando nosotros salimos a defender la bolsa estamos posiblemente acusando he a la oposición de direccionamiento de que piden coimas y el punto es no malinterprete ósea, sabe cuántos procesos la secretaria jurídica tiene 200, 200 procesos penales en los cuales hemos constituido como víctima y alrededor del 50% en esos procesos obedecen a elementos asociados a irregularidades en la contratación pública de manera que esto es con hechos concejal CHUMI cuando estuvimos en el convenio C13 del IDESAM quienes pusieron el dedo en la llaga y denunciaron a otras entidades territoriales porque se suplantó la comisión evaluadora en un proceso que constaba \$110,000,000,000 fue el alcalde JUAN CARLOS CARDENAS quien puso la denuncia y no nos hemos callado en denunciar hemos puesto varias denuncias frente a lo que consideramos lo que puede ser una irregularidad en la contratación y la pluralidad en la contratación si es un elemento de transparencia que hay que resaltar o dígame concejal CARLOS PARRA cuántas entidades territoriales pueden tener del tamaño de Bucaramanga puede tener cifras

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

equiparables, comparables en términos de transparencia y participación y pluralidad en la corporación pública, entonces no se trata que ser de la oposición es decir que nada funciona ser de la oposición significa es hacer un control cuando las promesas establecidas las obligaciones contenidas en un plan de gobierno se distancian frente a las acciones que ejecuta el alcalde y su equipo, pero estamos justamente haciendo un esfuerzo enorme para evitar que la contratación caiga en manos de intereses mezquinos o individuales hemos hecho un esfuerzo enorme en los equipos porque dicho sea paso y con esto respondo los temas de contrato realidad las entidades públicas como la nuestra se sostienen en un 70% o 75% sobre contratos de prestación de servicios y sabe qué significa eso concejal CHUMI que la gestión del conocimiento es absolutamente berraca que es difícil mantener que las entidades públicas generen esquemas de saber que permanezcan en el tiempo porque una rotación tan alta de personal sostenida en contratos de prestación de servicio no lo digo por el gobierno sino porque cada cuatro años hay un gobierno distinto, mantener el historial, la memoria del cómo se hacen las cosas qué significa es cómo aprendo de los errores se mantiene una entidad pública y asegurar la transparencia con un escenario de estos es muy difícil concejal PARRA en la página WEB de la alcaldía usted podrá encontrar 15 trámites virtuales para eliminar la micro corrupción podrá encontrar usted la información disponible de las hojas de vida asociadas o del SIGEP de las declaraciones de bienes y rentas y conflictos de interés del nivel directivo podrá encontrar plataformas como la de contratos.gov.co que le permiten al ciudadano sin acudir por el SECOP II tener claridad sobre la contratación documentos de gobierno actas de reuniones incluso he no tengo el detalle cuál es específicamente pero le invité a consultar un documento que le facilitaría muchas las cosas y es el indicativo de documentos clasificados y reservados de la entidad y ahí va encontrar todo el catálogo de documentos públicos que tiene la alcaldía de Bucaramanga una gran cantidad para el disponible para el control ciudadano, entonces mantener esa logística con contratistas no es fácil (Presidente) y ahí establecer una política pública en la que estamos avanzando.

**PRESIDENTE** Secretario un momento concejal ANTONIO tiene la palabra

**INTERVENCION DEL H.C ANTONIO SANABRIA** Doctor CESAR nos van a entregar la información que necesitamos la bolsa la comisionista de bolsa nos dice que la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

información que estamos nosotros necesitando la tiene la alcaldía quién tiene esa información usted no la va a entregar por favor respóndanos sino no la va a entregar si la tienen o no la tienen entonces para que por favor a través de la secretaria general nos haga llegar la información que estamos necesitando cuántos fueron los oferentes en cada proceso de lo que ya hemos venido hablando del transporte escolar en PAE, en vigilancia y en alumbrado público por favor gracias presidente.

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS**

Concejal ANTONIO con mucho gusto le haremos llegar las viabilidades, las fichas técnicas y la cantidad de proponentes, YO creo que con esto doy respuesta a todas la inquietudes y a todos los lineamientos presentados por los honorables concejales MOCION PRESIDENTE si me queda alguna lo respondo por escrito

**INTERVENCION DE LA H.C.MARIANA AREVALO** Sí yo creo que las que me quedan a mí que son varias que por favor me responda

**PRESIDENTE** concejal MARINA tiene la palabra para que le confirme cuales son las preguntas que el secretario necesita responder

**INTERVENCION DE LA H.C. MARIANA AREVALO** Gracias presidente si señor mire no me respondió porque los 132 millones están orientados de anti procesos antijurídicos están orientados en la secretaria de hacienda, no me respondió porque la meta de un territorio libre la estrategia de un territorio libre de corrupción no aparece en los tres primeros años si la van a mandar para el último año por favor nos aclara eso y en relación a la pregunta que hice también sobre el tema de la contratación que le pedí que por favor me dijera en el 83 exitoso y en el 17 negativo donde se concentra los aciertos y donde se concentran los desaciertos pero me las puede responder por escrito no hay afán gracias.

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS** Concejal MARINA me repite esa última pregunta porque no me quedo clara no alcance

**INTERVECNION DE LA H.C. MARINA AREVALO** Entonces presidente me permite

**PRESIDENTE** tiene la palabra concejal MARINA

**INTERVECNION DE LA H.C. MARINA AREVALO** Doctor CESAR usted nos habló que tenía una buena noticia sobre el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

83 por ciento de los procesos han resultado favorables a la alcaldía y el 17 desfavorables pero valdría la pena que se anexará más información en cuanto a los 83 favorables donde se concentran la gestión y los 17 negativos en qué dependencia o secretaria se concentra gracias.

**PRESIDENTE** tiene la palabra concejal ANTONIO

**INTERVENCION DEL H.C ANTONIO SANABRIA** Gracias presidente doctor CESAR he qué va a pasar con el interventor, el interventor le falta dos días está suspendido el contrato por el supervisor, cuál es la finalidad de estar ahí estancando ya le pagaron al interventor.

**INTERVENCION DEL DOCTOR CESAR AUGUSTO CASTELLANOS** Sí mire la secretaria jurídica insisto he atiende las viabilidades no, no supervisa la ejecución de los contratos pero con mucho gusto atenderemos su requerimiento y le daremos una respuesta por escrito de hecho en estos días debió haber llegado un requerimiento un formulario de preguntas que nos hicieron al respecto he no sé concejal si ya lo tiene donde respondemos en extenso cada una de estas inquietudes pero con mucho gusto se lo vuelvo allegar

**PRESIDENTE** secretario entonces hemos terminado muy bien bueno agradecerle al secretario jurídico CESAR por las respuestas que hace hoy aquí ante el concejo municipal en plenaria las que quedan pendientes agradecer por favor que nos haga llegar por escrito sí queda alguna pendiente concejales, sí queda algo pendiente por favor hacernos saber para que el secretario pueda enviarlas por escrito no habiendo más uso de la palabra el debate de la secretaria jurídica secretaria continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA** Señor presidente por el chat el honorable concejal CARLOS PARRA he informa que tal vez que le den respuesta sobre la plataforma ocupado el sobre eso, para una MOCION

**PRESIDENTE** concejal CARLOS PARRA tiene la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C.CARLOS PARRA** No pues ya que el secretario habla digamos de la he virtud de tantas plataformas tan buenas pues si pudiera informarnos cómo va la plataforma ocupado.

**PRESIDENTE** Gracias concejal he secretario quieres hacer uso de la palabra para responder esta última pregunta por favor en plenaria.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL DR. CESAR AUGUSTO CASTELLANOS** He reiterado la solicitud de los concejales en particular del concejal CARLOS PARRA frente al tema de ocupado, en su momento como secretario administrativo di las explicaciones asociadas a por qué la plataforma no funcionó en el año 2020 porque dicho sea paso para el cierre de la convocatoria en la que hoy hace casi dos años se cumplió pues llegó el aislamiento preventivo obligatorio y las necesidades de aislarse pues se extendieron durante muchísimo tiempo y perdón las necesidades de contratación, los perfiles requeridos por la administración pues variaron sustancialmente luego vino el cambio del plan de gobierno he porque los primeros seis meses pues se recibe el plan de gobierno del, del, del alcalde saliente y en el diseño pues las metas de inversión también se reprograman se estructuran de manera distinta y en su momento del 2020 no funciono.

El ocupador como una plataforma de selección por mérito he no le resta a la alcaldía de Bucaramanga todos los procesos de selección que ha realizado alrededor de la vinculación de personal y les pido dos minuticos la alcaldía de Bucaramanga en este momento está muy próxima a tener el 100% de su personal he de sus empleados vinculados mediante concursos de méritos, en este momento hay alrededor de 388 funcionarios de planta 216 de carrera y sólo 16 provisionales que no se han podido ocupar por, por haciendo uso de las listas del concurso de mérito porque aún siguen en procesos he de aceptación de posesión y pues todas las rutinas asociadas a seguir haciendo uso de las listas para proveer los cargos pero vamos a posiblemente a entregar este semestre con el 100% de los empleos de planta vinculados por concurso de méritos; esto es un lineamiento que estableció la constitución del 91 y que sólo 30 años después una alcaldía como la nuestra puede decir que en efecto la cumplió y obviamente en eso el mérito no está en llegar a eso sino en tomar la iniciativa de ponerle fin a la vinculación a los cargos de planta por, por selección a dedo y tener un compromiso al mérito y tener el 100% de los empleados vinculados por, por listas del concurso de méritos, adicionalmente el 25% de nuestros de nuestro personal vinculado por contratistas son menores de 29 años con cifras que comparativamente con años anteriores y sin prender el retrovisor pero que comparativamente nos permite señalar que este es un gobierno comprometido con la generación de oportunidades para los jóvenes y adicionalmente el 56% de nuestro personal vinculado son mujeres lo que adiciona unas reglas de paridad muy importantes que reconocen en la mujer todas las capacidades para estar en el servicio público para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

todos los ciudadanos entonces hay elementos que hay que resaltar y hay elementos que hay que cuestionar sin duda pero hemos contado de frente resultados muy positivos en términos de personal y administración del talento humano para todos los ciudadanos.

**PRESIDENTE** Gracias secretario CESAR ahora sí entonces secretaria por favor continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA** continuando con el orden del día punto número SEIS lectura de documentos y comunicaciones señor Presidente en este punto no hay comunicaciones para hacer lectura.

**PRESIDENTE** Continuemos

**SECRETARIA** SEPTIMO punto del orden del día proposiciones y asuntos varios, en este momento hay una proposición que fue radicada en el correo de la secretaria

**PRESIDENTE** vamos a darle lectura secretaria por favor

**SECRETARIA** Si señor Proposición Debate de control político asunto programa AGORAS de conformidad los artículos 120 y 192 del acuerdo 031 del 9 de octubre de 2018 me sirvo realizará la plenaria del concejo municipal de Bucaramanga la siguiente proposición para su aprobación, desde el anterior, anterior plan de desarrollo 2016-2019 gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos se definieron estrategias que permitieron fomentar la competencia en temas de participación ciudadana y democrática a través del componente de instituciones democráticas de base fortalecidas e influyentes y fue así como dentro de las acciones que se implementaron fue la del proyecto AGORA que buscaba mejorar las condiciones de espacio de trabajo y la calidad de instalaciones en cada barrio y ya no se llamarían salones comunales, actualmente la administración municipal dentro del plan de desarrollo Bucaramanga una ciudad de oportunidades ha definido estrategias que permiten fomentar las competencias en temas de participación ciudadana y democrática a través del componente denominado acceso a la información y participación y con el programa fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa procurando estimular el buen gobierno y el gobierno efectivo igualmente trabajar por la integración de los habitantes en sus espacios cotidianos como barrios y comunas fomentando la integración social y política a través del apoyo a la gestación y crecimiento de líderes sociales y de otros grupos significativos de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadanos dando como resultado una sociedad civil más fuerte organizada y estructurada, es así como dentro de las acciones que se pretende implementar se encuentran las de construir y, y o dotar 10 salones comunales con el programa AGORAS para permitirle a la comunidad acceder a espacios donde pueden integrar actividades lúdicas académicas y deportivas, por lo anterior solicitó muy respetuosamente citar al secretario de desarrollo social del municipio JHON CARLOS PABON MANTILLA director del departamento administrativo del espacio público MANUEL JOSEE TORRES GONZALES al secretario de infraestructura IVAN JOSE VARGAS CARDENAS y al jurídico del municipio doctor CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GOMEZ con el objetivo de que respondan el siguiente cuestionario sobre el modelo administrativo de los salones de acción comunal denominados AGORAS además invítese a los presidentes de juntas de acción comunal donde se encuentren la AGORAS cuestionario

PRIMERO ¿Cuándo los proyectos que se escribió o que existe donde, donde se fundamente la forma jurídica y legal la viabilidad y existencia de las AGORAS en el municipio de Bucaramanga? anexar soporte.

SEGUNDO ¿Cuántos salones se adecuaron como AGORAS con este proyecto en qué barrios y comunas de la ciudad se encuentran ubicados?

TERCERO ¿cuántos salones comunales nuevos se construyeron en los últimos dos años?

CUARTO ¿Cuál es el monto del presupuesto invertido en la adquisición del mobiliario para dotar a cada de las AGORAS, qué elementos hacen parte de esa dotación? anexar documento.

QUINTO ¿Qué estrategias se tuvo en cuenta o qué diagnóstico previo se realizó para la escogencia del material bibliográfico que se encuentra en la AGORAS?

SEXTO ¿Cuál es la motivación jurídica que sustenta la centralización del manejo de las AGORAS por parte del municipio de Bucaramanga que impide que las mismas comunidades en su autonomía administren estos espacios que por derecho propio les pertenecía y que el municipio invirtió dándole nombre de AGORAS? anexar soportes.

SEPTIMO ¿Bajo que figura jurídica se hizo la entrega de las AGORAS a los barrios? anexar documentos.

OCTAVO ¿Durante el proceso de socialización de la obra ya sea de remodelación o inversión en infraestructura ha existido claridad frente a los cambios administrativos y uso de las mismas?

NOVENO ¿Que trámite tuvieron que realizar los presidentes de la junta de acción comunal para recibir estas AGORAS?

DECIMO ¿Quienes han sido y son los administradores de cada AGORA y quien es el encargado de controlarnos?

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

especifique tiempo, valor y obligaciones de cada contrato anexar documentos.

**ONCE** ¿Bajo la responsabilidad de quien se encuentra el mantenimiento, aseo, pintura e inventario y cuidado de las AGORAS?

**DOCE** ¿Qué trámite se debe realizar para solicitar el mantenimiento de una AGORA?

**TRECE** ¿Cuál es el número de usuarios y actividades que se realizaron durante el último año en las diferentes AGORAS del municipio? soportar evidencias.

**CATORCE** ¿Cuál es la estrategia de seguir por parte de la administración en los barrios donde los salones comunales están construidos en terrenos de propiedad privada para ser viable el proyecto de las AGORAS?

Una vez haya, haya sido respondidas las anteriores preguntas sírvase compadecer a la plenaria del concejo de Bucaramanga y sustentarla verbalmente ante la plenaria sesión del 22 de marzo del 2022 lo suscribe esta proposición el honorable concejal NELSON MANTILLA BLANCO. Señor presidente ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE** Leída la proposición sometemos a votación concejales la proposición leída, aprueban la proposición

**SECRETARIA** Señor presidente ha sido aprobada la proposición ante su

**PRESIDENTE** Secretaria antes de terminar el orden del día agradecerle al secretario CESAR por la participación en el concejo [Presidente]

**SECRETARIA** En asuntos varios la concejal MARINA solicitó la palabra señor presidente

**PRESIDENTE** Sí ya voy a darle la salida un momentico a los secretarios concejal agradecer a subsecretario CAMILO QUIÑONES al señor FRANCISCO PLATA y al señor MANUEL ARENAS por tu compañía gracias por estar en el concejo de Bucaramanga buena tarde que Dios los bendiga, secretario buena tarde he secretaria continuamos con el orden del día por favor.

**SECRETARIA** Sí señor presidente dentro del mismo punto de proposiciones y estamos en asuntos varios la concejal MARINA DE JESUS AREVALO solicitó la palabra

**PRESIDENTE** Concejal MARINA AREVALO tiene la palabra en varios

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO** Gracia presidente quisiera que mis compañeros por favor concejal CHUMI no se vaya porque esto a usted le

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

interesa jajaja no presidente es lo siguiente concejales gracias, gracias jajaja he la siguiente mi intervención es la siguiente hay bastante preocupación al interior del concejo porque empecemos agendar, agendar ya los controles políticos tenemos a hoy con la proposición que acaba de leer la, la doctora AZUCENA creo que si la memoria no me falla 22 proposiciones hemos tenido hasta hoy 19 plenarios y de verdad que la ciudad nos está reclamando un control político efectivo no a destiempo que es lo mismo que no hacerlo entonces la invitación es al presidente CARLOS BARAJAS YO sé que los vicepresidentes han demostrado voluntad política de hecho han radicado proposiciones pero no sé y lo digo puntualmente el llamado es al presidente al concejal CARLOS BARAJAS que por favor ya no nos desgastemos más en informes de gestión por lo menos en el resto del mes si no nos responden medio por escrito pues entonces citarlos y que vengan y respondan aquí eso por un lado y por otro lado hemos tenido secretorios como la secretaria he la de control interno de gestión que tranquilamente le dijo al presidente que ya no contestaba entonces qué sentido tiene nosotros seguir haciendo informes de gestión o leyendo que los podemos leer pero si tenemos temas importantes presidente la inseguridad de la ciudad mañana hay una marcha de la comuna 12 porque llevan van a cumplir un años y la administración no les ha resuelto ni un solo problema van a marchar y aquí tenemos una proposición de control y seguimiento a lo que pasa en la comuna 2 bono vital, entornos escolares, asentamientos humanos, alumbrado público, contrato del recaudo de los impuestos de la alcaldía y de tránsito, suficientes proposiciones para que nosotros empecemos a trabajar en lo que debe ser la prioridad de este concejo ese es mi llamado presidente BARAJAS que agendemos debates de control mañana tenemos viendo el cronograma el debate de la proposición número 10 importante también para que todos los concejales he nos unamos en esa en ese llamado que hace la comuna 10 Diamante II entonces esa era mí, mi solicitud muy especial presidente BARAJAS gracias.  
[Que se siente AYALA]

**PRESIDENTE** Tiene el uso de la palabra el concejal CARLOS BARAJAS.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS** Bueno primero pues agradecerles he a los compañeros que hoy nos acompañan a esta altura creo que el concejo de Bucaramanga se ha caracterizado por nunca concejal JAVIER AYALA y eso lo puede dar fe usted se han tenido debates tan largos, sucesiones tan largas en el concejo de Bucaramanga muy productivas he y lo que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

YO le pedí la banca del partido liberal muy juiciosa y lo que YO le pedí no fue que haya rehusado a contestar es que YO fui el que le pedí que no contestara sí porque hay preguntas es que nosotros en el concejo no somos jueces ni sometemos un interrogatorio de parte si usted no está obligado a contestar ya son temas que lo harán los concejales por aparte YO se lo pedí a ella aparte porque fueron preguntas muy subjetivas y nosotros aquí nos debemos someter es a informes de gestión no a la vida privada de las personas eso lo tengo clarísimo y mientras YO sea presidente no voy a dejar que se atropellen a las personas es que las nosotros no somos jueces de la república eso a veces nos confundimos y creemos que somos jueces cuando somos concejales y nuestro control político debe estar enfocado a la institucionalidad preguntarle a una persona que vinculo tiene con otra creo que eso es algo ya debe rayar en ese tema de otra instancia de la procuraduría; he otro tema para atender una petición del concejal TITO [por favor AYALA siéntese] es concejal, concejal MARINA los debates de control político tengo la mayor intensión en hacerlo porque de hecho cuando he estado de este lado he sido un concejal que ha propuesto los debates con el concejal LUIS AVILA propusimos un debate del ISABU propuso un debate de educación muy interesante un debate de seguridad creo que ha sido de los que ha propuesto debates importantes porque no hemos agendado seguridad porque como se citaron a varios y hay 7 o 9 proposiciones que hablan del mismo tema han pedido que den plazo para la respuesta esa es la razón por la que no hayamos agendado el debate de seguridad, el debate de alumbrado público está pendiente que respondan hay otro tema y el de metro línea estoy organizando algo diferente ya lo comenté con el concejal TITO y me falta hablarlo con el concejal AVILA porque es que llevamos dos años haciendo debate de control político y deme usted el balance de datos de control hoy se lo dije al concejal ANTONIO al mediodía a la lpm quiero hacer algo diferente es más se los digo aquí concejal FRANCISCO a la bancada del partido liberal al centro democrático quiero hacer el debate hable con el concejal TITO de metro línea hagámoslo afuera no aquí que tengamos 300 ciudadanos sentados en un sitio en donde escuchen porque de nada nos sirve venir aquí si aquí nadie nos escucha y viene la doctora EMILSE e irrespeta el concejo porque ella si a irrespetado al concejo y se va y no pasa nada cuantos debates se ha hecho cuántos debates se han hecho de metro línea tres, tres y qué ha pasado con metro línea nada entonces sencillamente la, el propósito de esta mesa directiva es que los debates tengan una finalidad y por eso queremos hacer metro

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

línea con otro enfoque el debate de seguridad compañeros lo queremos hacer fuera del recinto en otro lugar que busquemos con JOSE con la secretaria con la mesa directiva como sacamos el tema de la seguridad a otro escenario porque es que desafortunadamente aquí en ese sótano son muy pocas las personas que nos escuchan y a este tema de la seguridad hay que involucrar a migración hay que invitar al comandante del ejército hay que invitar al General BERNAL que de hecho se aplazó unos días porque el general pidió que él quería estar y que lo aplazáramos esa es la razón por la que hemos aplazado algunos debates de control pero los informes de gestión han sido muy productivos porque YO he visto aquí muchos concejales hablando y haciendo críticas propositivas y si los informes de gestión no tuvieran ningún propósito entonces YO creo que hablaría el secretario y todo el mundo nos iríamos y hacemos debates hasta de 5 y 6 horas por eso es importante que le demos esa dinámica para tener esa, esa responsabilidad en este año 2022 de los 400 años he tomando un mensaje del presidente TITO que no pude estar acá y volver a presidir pues YO ya hablé es que nuestra solidaridad este mensaje lo doy en su nombre concejal y estoy seguro que el nombre de los demás nuestra solidaridad de las familias de los niños que se accidentaron en la vía Málaga Curos he parece que es un carro de transporte escolar y el concejal TITO pide un minuto de silencio por esos niños pero además concejal es prender las alarmas porque en Bucaramanga la irresponsabilidad del transporte escolar está igual o peor en esas carreteras del corregimiento 1 concejal LUIS FERNANDO de San Pedro I de San Pedro alto San Pedro bajo en donde esos son unas pendientes y dicen los padres de familia que esas VANS bajan es a lo que marca allá a donde fuimos a ese que organizó FABIAN arriba de los pinos cómo es que llama PACHO como se llama arriba no eso no es correcto es por el otro lado de los pinos eso es una vía tancerrada concejal MARINA y esa VANS bajan como si la vía fuera de ellos y YO y si esto es una alarma para la secretaria ANA LEONOR para que le ponga control al transporte escolar en Bucaramanga porque no ha ocurrido una catástrofe porque Bucaramanga es una ciudad bendecida pero hoy deben prenderse las alarmas y en nombre del concejal TITO nuestra solidaridad para las familias de los niños que tuvieron ese desastroso accidente presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

**PRESIDENTE** Muchas gracias concejal CARLOS BARAJAS [un derecho a réplica] perdón concejal he esto que acaba de mencionar a propósito de estar hoy aquí presidiendo la plenaria tengo que decir que el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejo de Bucaramanga tiene que hacer una mención importante unirme a esas palabras de solidaridad por las familias 5 niños concejal fallecidos 17 heridos [seis ] 6 niños fallecidos 6 niños fallecidos y 17 heridos en esa tragedia y YO me uno y quiero solicitarle que nos pongamos sobre los pies y hagamos este minuto de silencio y de oración por nuestra familias Bumanguesas Santandereanas que hoy está pasando un momento muy difícil una noche muy dolorosa.

MUSICA minuto de silencio.

**PRESIDENTE** Muchas gracias a la gente de producción muchas gracias concejales por la disposición y enviamos nuestra, nuestro mensaje de condolencia y saludo a todas las familias hoy en este momento tan difícil creo que faltan dos participaciones vamos a dar el uso de la palabra para poder terminar este punto de varios [gracias señor presidente] concejal SILVIA Presidente un segundo que pena concejal SILVIA sólo concejal FRANCISCO tiene la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C FRANCISCO GONZALEZ** Es solo para es en relación al punto de los del terrible accidente de San Andrés he pues como concejales de la capital de nuestro departamento pues me gustaría obviamente usando la confianza de mi unidad de apoyo de San Andrés creo que ya están recogiendo ropa y otras cosas para los niños, los que pueda ayudar se pueden comunicar con DIANITA los que podamos ayudar porque es una tragedia lo que sucedió y creo que están todavía en el proceso de trasladar heridos hacia me imagino Bucaramanga y Bogotá eso era señor presidente.

**PRESIDENTE** Gracias concejal FRANCISCO concejal SILVIA tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DE H.C. SILVIA MORENO** Gracias señor presidente bueno para hacer una aclaración con respecto a que entonces nuestro presidente el elegido hoy por la duma de concejales es una persona que no le da garantías a ninguno de nosotros acá presentes no sabemos entonces es concejal de qué ciudad porque lo digo porque en ocasiones pasadas el señor presidente CARLOS BARAJAS le dijo a la doctora LIA CARRILLO que si ella era la esposa del señor del metro línea y eso quedó en audios y en acta sin embargo la señora aquí expuso su vida privada ahora YO hice una pregunta a la de control interno porque siento que se está configurando un conflicto de intereses lástima que el señor BARAJAS no le dé garantías a los concejales es decir no hay garantías

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tampoco para la ciudad muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE** concejal MARINA tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DE H.C. MARINA AREVALO** Presidente rápidamente frente a la declaración que hace el presidente en respuesta a la petición valioso su intención pero no podemos esperar lo que está establecido en el reglamento 031 por el que nos guiamos es simplemente agendar el control político sí ahora el presidente tiene iniciática de salir de no sé qué de ponerle bombos y platinos eso no es el control político que esperamos y sino ha pasado nada en controles políticos anteriores ha sido por culpa de nosotros y concretamente lo digo por culpa de las mayorías que no aprobaron ni una sola MOCION de censura y una MOCION de observación también la engavetaron entonces no YO celebro pero sí quiero que el presidente y la mesa directiva se comprometan hoy que en el resto del mes vamos a dedicarlo a control político de gestión que es lo que nos ocupa presidente si usted no quiere comprometerse eso ya es diferente gracias.

**PRESIDENTE** Concejal MARINA AREVALO a todos los concejales decirles que vamos a, nos comprometemos en el proceso de celeridad en las respuestas o solicitar celeridad en las respuestas de los cuestionarios que ustedes han hecho a la administración así que para que podamos tener los controles solicitaremos a través de la secretaria le solicito secretaria le solicito por favor mañana comunicarnos con la secretarias a las que le hemos hecho los cuestionarios y pedirles que con urgencia envíen las respuestas para nosotros agendar como mesa directiva estos debates que los concejales están solicitando me parece muy importante sus peticiones y así va hacer concejales

**INERVENCION DE H.C. MARINA AREVALO** presiente corrupción también ósea hay un término secretaria para ellos respondan y si no responden pues que vengan y respondan aquí pero ellos no, nos van amarrar a nosotros el control político ellos no lo van a dilatar porque es una obligación venir a cumplirlo

**PRESIDENTE** secretaria mañana por favor hacemos la solicitud y le informamos al concejo sigamos con el orden del día.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIA** Señor presidente le informó que se ha agotado el orden del día.

**PRESIDENTE** levantando al orden del día se agotó la sesión se agotó el orden del día.

**El presidente:**

  
**CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO.**

**La secretaria:**

  
**AZUCENA CACERES ARDILA.**

**ELABORADO POR: GLORIA M. CASTRO FORERO**

**REVISADO POR: GEIDELVER RUEDA JIMENEZ**